



ANTE ALTA DEMANDA EN EL REGISTRO CIVIL

Directora regional Lorena Bustamante: "Es importante que revisen nuestra página web para conocer los requisitos y plazos, y que agenden su hora con anticipación, para mantener un servicio eficiente".

(Página 15)

CUATRO YATES HAN LLEGADO A MAGALLANES

Multimillonarios recorren la Patagonia a bordo de sus "palacios flotantes"

(Página 14)



Año XVII, N° 6.282

Punta Arenas, miércoles 22 de enero de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Condenaron a pareja de dominicanos reincidentes en tráfico de drogas

● A la espera de conocer sus penas quedaron dos extranjeros detenidos en junio pasado por delitos de la Ley 20.000, los mismos que cuatro años antes fueron sentenciados a 6 y 5 años de cárcel por ilícitos similares también perpetrados en Punta Arenas. (Página 2)

SERVICIO DE SALUD

Controles médicos y procedimientos van al alza en Magallanes

(Página 16)

AVANCE SUPERA 35%



Para octubre se prevé término de obras en El Ovejero

(Página 14)



Partieron matrículas en la UMAG: esperan 725 nuevos estudiantes

(Página 18)

MUÑECA GIGANTE



Amal ya está en viaje a Punta Arenas para caminata del jueves

(Página 20)

POR US\$8 MILLONES

Tramitan proyecto de central hidroeléctrica en Puerto Williams

(Página 10)

A LA ESPERA DE LA TASACIÓN

Incertidumbre se instala en proceso de expropiación del Club Hípico

(Página 7)



EDITORIAL: Ley Karin: Un avance insuficiente y lleno de deficiencias (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Reforma al SEA"/Exequiel Bravo: "Aprendizaje más Servicio: Metodología vinculante entre el CFT de Magallanes y su entorno"/Juan Cristóbal Guerrero: "El humo: un enemigo silencioso en los incendios" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia - Mínima 11° - Máxima 17°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fiscalía acreditó ocurrencia de los delitos

Por tráfico y microtráfico tribunal condenó a pareja de dominicanos

● Los sujetos ya habían sido sometidos a un proceso judicial similar en el 2020, por lo que ahora deberán cumplir sus penas de manera efectiva.

Policial
policial@elpinguino.com

Ruth Cordero Oviedo y su pareja David Lugo Martínez fueron llevados a juicio oral luego de ser acusados como autores del delito de tráfico de drogas.

El proceso -iniciado el lunes- tuvo dos días de duración, tras lo cual los jueces del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas determinaron que ambos son autores de los hechos expuestos por la Fiscalía.

En el caso del imputado Lugo Martínez, fue encontrado culpable del delito de tráfico ilícito de drogas. En tanto, Ruth Cordero fue condenada por microtráfico.

El fiscal, Cristian Opazo, indicó que “por el delito de tráfico de drogas fue condenada una pareja, un hombre y una mujer de nacionalidad domi-

nicana, que en el año 2024, en el mes de junio, fueron sorprendidos en su domicilio manteniendo una cantidad de droga importante, en este caso tanto marihuana como cocaína, lo que llevó a su detención, formalización y posteriormente prisión preventiva”.

Agregó que estas personas ya mantenían antecedentes por hechos que vulneran la Ley 20.000 de Drogas, recordando que se trató de un procedimiento del año 2019 cuando fueron detenidos y condenados por el mismo delito de tráfico.

En esa oportunidad Ruth Cordero fue detenida en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas portando dos bloques envueltos en nylon, contenedores de 1 kilo 38 gramos de clorhidrato de cocaína y dinero en efectivo.

David Lugo, en tanto, fue sorprendido en su domicilio con municiones calibre 22, teléfonos celulares, la suma de

\$1.249.000 en dinero en efectivo, creatina y bolsas plásticas para dosificar droga.

Llevados a juicio en esa oportunidad, fueron condenados en agosto de 2020 a seis de años de presidio (Lugo) y a cinco años (Cordero).

Los hechos

De acuerdo a los antecedentes, los hechos por los cuales se les condenó ayer se registraron “la tarde del 15 de junio, cuando personal policial ingresó a la vivienda, donde los imputados arrendaban una pieza, y luego de la entrega recibida por un agente encubierto, quien pudo adquirir un gramo de cocaína por diez mil pesos. Posterior a ello se encontró oculto en el clóset, cocaína y marihuana”. Además de las mencionadas drogas, en el procedimiento también se encontraron comprimidos de Clonazepam y elementos utilizados para dosificar la droga.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Destacan labor del voluntariado

Gasco realizó donación de camilla flexible al Cuerpo de Bomberos

Un significativo avance tecnológico implicó la donación de Gasco Magallanes de una camilla flexible a la Séptima Compañía de Bomberos de Punta Arenas, toda vez que les permitirá a los voluntarios optimizar el espacio en el carro como asimismo acceder a las víctimas en forma ágil y eficiente.

Alex Barrientos, tesorero general del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, dijo que con esta camilla de rescate se podrá “seguir modernizando el material que tenemos, lo que es fabuloso. Se agradece a Gasco la cooperación que nos da”.

En tanto, Francisco Nocera, teniente tercero de la Séptima Compañía, indicó que la camilla de rescate flexible “nos brindará un importante apoyo porque hoy en día contábamos con un canasto rígido el que es difícil de transportar por

el espacio que ocupa; este canasto flexible nos permite guardarlo en cualquier parte del carro para poder ser utilizado en el rescate de víctimas en emergencias con materiales peligrosos”.

Sergio Huepe, gerente de Negocios de Gasco Magallanes, destacó el permanente vínculo de colaboración que existe entre la empresa y Bomberos: “Estamos siempre atentos a las necesidades que tiene esta noble institución con la que desarrollamos también una labor de capacitación mutua para enfrentar de la mejor manera las emergencias en las que esté involucrado el gas natural o el gas licuado”, señaló el ejecutivo, quien hizo entrega de la donación acompañado por el gerente comercial, Gonzalo Herrera; el gerente de Operaciones, Pedro Martín; y el encargado de Gasco Educa, Claudio Villegas.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 28 DE ENERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

CAJA TRUTRO CORTO
CAJA LAR 15 KG - CONGELADO



~~\$43.350~~

\$37.890

*STOCK 2.000 CAJAS

POSTA ROSADA FRIGOCHACO



~~\$7.890~~

\$5.990

VALOR POR KILO
*STOCK 400 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Promoviendo la tenencia responsable

Seremi de Salud de Magallanes capacita a más de 280 personas sobre el cuidado de mascotas



En un esfuerzo continuo por fomentar una convivencia armoniosa entre las mascotas y la comunidad, la Seremi de Salud de Magallanes realizó durante el 2024 una serie de acciones informativas y educativas sobre tenencia responsable de mascotas en diversas comunas de la región. Este programa tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar a los animales de compañía, promover prácticas responsables y prevenir problemáticas de salud pública asociadas a la tenencia inadecuada.

La encargada del programa de Tenencia Responsable de la Seremi,

Denisse Ormazabal, explicó que durante el 2024 se realizaron diversas capacitaciones, en las cuales se abordaron temáticas de la Ley 21.020 sobre transmisión de enfermedades zoonóticas, entre otras, dando especial énfasis a lo que es la prevención de la hidatidosis. “Llegamos a alrededor de 280 personas, donde incluimos no sólo los establecimientos educacionales que están en la ciudad de Punta Arenas y comunas rurales, sino que también nos dirigimos hacia la comunidad, como por ejemplo, la Escuela de Gestores que se realizó en la ciudad de Puerto Natales, y también actividades que realizamos

con el Ejército de prevención y educativa”, detalló.

De esta forma, se efectuaron talleres educativos para niños de los Jardines infantiles “Continente Blanco” y “Sueños de Infancia”, y estudiantes de la Escuela Patagonia y Colegio Greenhill de Punta Arenas, además de la Escuela Bernado De Bruyne de Río Verde, Escuela Diego Portales de Laguna Blanca y Escuela Punta Delgada de San Gregorio. A esto se sumaron capacitaciones a funcionarios del Ejército y Posta de Río Verde, y la Escuela de Gestores en Tenencia Responsable de Mascotas en Puerto Natales.

Denunciado además por agresión

Hasta hoy se amplió la detención de colombiano detenido por llevarse a su hijo

● Por la falta de un RUT, y debido a que está en situación migratoria irregular en nuestro país, el Ministerio Público realizó las gestiones con el Registro Civil para un trámite rápido que permita iniciar la causa en su contra.

Policial

policial@elpinguino.com

El ciudadano colombiano que fue detenido en la jornada del lunes por personal de la SIP de Carabineros por la sustracción de un menor, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas durante la mañana de ayer.

En la oportunidad, y sin que existan alegaciones por parte de la Defensoría, el tribunal declaró ajustado a derecho el proceso policial efectuado por Carabineros. Posteriormente, el fiscal Sebastián Marín solicitó que se aplique la ampliación de la detención, considerando que esta persona no mantiene identidad definida en Chile,

por lo que se fijó la formalización de cargos para hoy. Se le imputarán los delitos de lesiones leves en contexto de violencia intrafamiliar y se definirá por parte del Ministerio Público si también se le imputa el hecho de sustracción de menores.

Hoy a las 13:30 horas se realizará la audiencia, indicando el fiscal que este ciudadano extranjero “protagonizó un episodio de violencia contra su pareja, y sustrajo a un menor de edad. Falta un trámite esencial, que es la asignación de un RUT provisorio; está indocumentado en Chile y, además, está en situación migratoria irregular; por ello se pidió al tribunal una ampliación del plazo de detención”.

Respecto del trámite pendiente, indicó que “lo que se

hace con los ciudadanos indocumentados es que se les toma las huellas dactilares, y ellas se le envían al Registro Civil, y se le pide que se le asigne de forma urgente un RUT provisorio. Al menos en Chile con esto quedan identificados y sabemos que no van a poder acreditar otra identidad”.

Ante la posibilidad de que se le impute el delito de sustracción de menor, manifestó que “las penas de sustracción de menores, y secuestros, tienen penas altísimas y las más altas, y en este caso seguimos estando en el rango de crímenes, donde las penas pueden llegar incluso a los 20 años”.

La identidad del detenido se mantiene en reserva por protección a las víctimas.



Los antecedentes apuntan a que el detenido forcejeó con su pareja, agrediendo al interior de un Uber para luego bajarse y llevarse a su hija de 10 meses.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

PORTWEST®

CHAQUETA CHEF HOMBRE
NEGRA

TALLAS: M - L - XL

\$24.300

Nueva Línea de Ropa de Cocina Industrial

Precios válidos hasta el 31 de Enero 2025 o hasta agotar stock.





Apuntada a bajar los índices de consumo de alcohol y drogas

“Cuidarse está de moda” es el nombre de la campaña que lanzó Senda Magallanes

● Con diversas instituciones se realizó la presentación de esta iniciativa, que busca prevenir distintos hechos que pudiesen presentarse durante la temporada estival.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de la Expo Summer realizada por el Injuv este fin de semana, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, dio inicio a su campaña de verano bajo el lema “Cuidarse Siempre Está de Moda”.

El director regional (s) de Senda en la región, Alvaro Díaz Roa, puntualizó que esta campaña busca promover conductas de autocuidado en población joven, considerando los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas en este segmento.

De la misma forma, indicó que también se persigue “promover estilos de vida saludables en niños, niñas, adolescentes, además de un adecuado uso del tiempo libre, y refor-

zar con padres, madres y adultos cuidadores los elementos que inciden en un menor riesgo de consumo de sustancias”.

El director (s) de Senda, puntualizó que “la jornada desarrollada el fin de semana junto al Estrecho de Magallanes, impulsada por el Instituto de la Juventud de Magallanes, donde se congregaron participantes de diversas disciplinas deportivas, fue el espacio propicio para compartir nuestro mensaje con personas de distintos grupos etareos”.

Con adultos responsables de niños, niñas y adolescentes se compartió el “Librillo de autocuidado”, que incluye recomendaciones para fomentar habilidades sociales en esta población y potenciar conductas saludables, como compartir con hijos e hijas, espacios de conversación y espar-

cimiento, y estar más en contacto con ellos.

En tanto, para la población joven mayor de 18 años se compartió un librillo de gestión de riesgos que incluye recomendaciones para promover conductas de autocuidado para sí mismos y su entorno.

La Campaña de Verano “Cuidarse Siempre Está de Moda” se desarrolla junto al Senda Previene de Punta Arenas, ejecutado por la Delegación Regional Presidencial de Magallanes, con el apoyo del Injuv, del Instituto Nacional de Deportes, y la seremi de la Mujer y Equidad de Género.

Hasta el 28 de febrero estarán en diferentes acciones promoviendo las recomendaciones, junto a los equipos Senda Previene de Punta Arenas, Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, potenciando el trabajo intersectorial



Jóvenes y adultos fueron quienes recibieron los mensajes de prevención, mientras disfrutaban de las gratas temperaturas en el sector Costanera.

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



opticaharris



@opticaharris



Con Jorge Flies entre ellos

“Bacheletismo” llega a la cabeza de los gobernadores

● Hasta la Región de O'Higgins llegó la máxima autoridad de Magallanes para participar del cambio de mando de la nueva directiva de la Asociación de Gobernadores de Chile, Agorechi. Conversó con la ministra del Interior y la subsecretaria de Desarrollo Regional.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El “bacheletismo” está a la cabeza de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile, Agorechi. Este martes 21 de enero se realizó en la Región de O'Higgins el cambio de mando de la dirección nacional.

El gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, le entregó la posta a su par de la región anfitriona, Pablo Silva. Como vicepresidente quedó Cristóbal Juliá, gobernador de Coquimbo; el tesorero es Miguel Vargas, gobernador de Atacama; y los tres directores son Alejandro Santana, de Los Lagos; Diego Pavo, de Arica y Parinacota; y el gobernador de Magallanes y la Antártica Chilena, Jorge Flies.

Lo del “bacheletismo” no es arbitrario; Silva (socialista, de profesión ingeniero en ejecución administrativa) fue intendente de O'Higgins entre 2016 y 2018. Desde julio de 2021 ostenta el cargo de máxima autoridad regional, siendo el primero en dicho asiento.

Al encuentro asistieron la ministra del Interior, Carolina Tohá; la de Obras Públicas, Jéssica López; la de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo; el del Deporte, Jaime Pizarro; y el recién asumido en Bienes Nacionales, Francisco Figueroa.

Diálogos

No fue solo ceremonial el encuentro de los gobernadores, pues hubo también espacio para plantear los lineamientos de

la nueva directiva a las autoridades del gobierno central: por una parte, en la mesa de Seguridad Pública, expusieron ante Tohá las características y necesidades de cada parte del territorio. Hubo más: la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, fue también otra invitada y participante del encuentro.

El foco de las conversaciones, de acuerdo a medios locales, fue la descentralización efectiva, que fue un compromiso adquirido por el Presidente Gabriel Boric. Hubo también espacio para los balances, por ejemplo, para el avance de los proyectos emblemáticos, como el llamado “Regiones Más Fuertes”, que Flies tendrá la misión representar, a nombre de la Asociación, en el Parlamento.



Los gobernadores durante el encuentro.

KINTO SHARE

Kinto Patagonia

Arrienda un Toyota y llega a lugares únicos

20%

DCTO.

¡Ingresa este código en la App!

VERANOKINTO

RAV4

Disponible en

DISPONIBLE EN
Google Play

Consíguelo en el
App Store

Si necesitas ayuda contáctanos a través de nuestro whatsapp

+56 9 5417 0832

Fuentes apuntan a la posibilidad de que no se concrete el proceso durante esta administración

Parque Club Hípico: propietarios no han recibido informe de tasadores de Gobierno

● Trascendidos apuntan a que el documento habría estado listo en noviembre, pero de ello nada han sabido los dueños del terreno. A 14 meses del término del mandato, la incertidumbre crece.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Llegaron un día de un mes del segundo semestre de 2024: eran los tres tasadores que el Gobierno asignó como los responsables de darle valor al Club Hípico de Punta Arenas para su expropiación inminente. En junio había aparecido ya publicado en el Diario Oficial el decreto que daba inicio al proceso.

Conocedores de las tratativas apuntaron a que fue una jornada minuciosa para los especialistas. Ninguna de las fuentes consultadas exagera al decir que revisaron todo (porque coincidieron en sus dichos): la infraestructura completa, las hectáreas de terreno, e incluso las escrituras. El objetivo era que los tres pudieran ponerse de acuerdo para alcanzar un valor justo, que es la forma legal para llamar al precio determinado para adquirir el lugar.

Pero la propia estructura del Club Hípico ha tenido efectos entre actores diversos. Por una parte, los propietarios de ésta, que conforman el directorio de la Sociedad Otway y, por otra, la de los arrendatarios, de la que serían al menos tres titulares.

Conflictos

El informe de los tasadores, según trascendidos, habría estado listo en noviembre pasado. Pero no se ha entregado a Otway, ni tampoco a los arrendatarios. Por lo pronto, esa primera

etapa de asignarle un valor en ojos del Estado ya se encuentra lista.

Una de las hipótesis es que la expropiación misma se haga en dos partes: la primera sería la del terreno destinado a este gran parque, más viviendas sociales destinadas a programas como, por ejemplo, de protección de la mujer. La segunda parte tendría relación con el patrimonio: parte de las cosas que han escuchado de cruzado los directores y arrendatarios es que podría haber una declaración de patrimonio de aquella franja donde se encuentra emplazado el centro de eventos Los Famosos. Pero para que ello ocurra, requieren también de la voluntad de los propietarios.

Arrendatarios

Los arrendatarios acusan que no han tenido noticias del informe, ni tampoco del proceso mismo. Ello involucraría a quienes destinan una parte del paño al cuidado y mantenimiento de caballos; el otro sería de Los Famosos; y el tercero sería un empresario del mundo privado que dispone de tres arriendos.

Algunos de ellos han escuchado, a modo de trascendido, que el valor que le habrían asignado los tasadores al Club Hípico sería de dos unidades de fomento (UF) por metro cuadrado. En cifras, el futuro parque tendría 20 hectáreas (200 mil metros cuadrados), por lo que el valor total, en esa cifra, sería de \$7.681.800.000

al valor de la UF consultada el 21 de enero (\$38.409). La cifra puede parecer estratosférica, pero tampoco tanto, pues las mismas fuentes consultadas compararon el precio pagado por el presunto desembolso que habría hecho Homecenter Sodimac en los alrededores, que fue de seis UF el metro cuadrado.

Pasos a seguir

La última consulta hecha a la Delegación Presidencial Regional en cuanto a esta materia fue que, al menos a nivel local, está todo en orden y que la tramitación está siendo encabezada por el nivel central. A ello se suma que el compromiso de adquisición del terreno durante este mandato "sigue vigente".

Pero la demora en la bajada de información haría pensar lo contrario. Más aún cuando se analizan los siguientes pasos a seguir: los propietarios (es decir, la Sociedad Otway) podrían no aceptar el precio, lo que obligaría a las partes a comenzar un proceso judicial.

En esta última instancia, los expropiados pueden objetar el precio justo, lo que obligaría a la justicia a establecer un valor entre el de los tasadores y el que los dueños del terreno consideran justo. Esto, con argumentos como el del proceso de venta del Homecenter Sodimac.

Ahora bien, ¿cuánto puede durar ese proceso? Dependerá siempre de la velocidad de los argumentos y sus respectivas pruebas presentadas, y



El recinto fue por décadas un lugar de encuentro para los magallánicos.

del juez de turno que lleve la causa. De algo, eso sí, están seguros los conocedores del

tema: es muy probable que el plazo para la concreción de la adquisición del Club Hípico

no se cumpla, al menos en la administración del Presidente Gabriel Boric.

Spoiler: no

¿Es cierto que llegaron los pumas a Tierra del Fuego?

El video se viralizó rápidamente. Desde el sector de estacionamientos de camiones del paso fronterizo San Sebastián, en la isla de Tierra del Fuego, se ve a lo que parece un felino subir por el cerro. La calidad no permite distinguir a ciencia cierta si era un puma, pero al menos se movía como tal. Y, por cierto, la misma falta de certezas solo acrecentó el miedo: que ese felino, de ese tamaño, con una dieta carnívora, había podido llegar hasta allí.

Con todos esos antecedentes fue que desde Pinguino Multimedia contactamos a la Secretaría Regional Ministerial (Sermi) de Agricultura, de quienes depende del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), los que deberían responsabilizarse de esclarecer esta situación y evitar una propagación del miedo.

Pues bien, las respuestas fueron tranquilizadoras. Precisarón desde el servicio que el video es de hace tres semanas atrás.

Segundo, que la grabación misma se hizo desde territorio argentino, no chileno. Y tercero, que de acuerdo a los trascendidos, se trataría de un gato doméstico, no de un puma.

Sumado a todo lo anterior, precisaron que no ha habido recepción de denuncias de ataques de carnívoros, lo que es esperable ante la presencia de un puma como el que se presumió.

En definitiva, no hay evidencia ni denuncia de avistamiento de pumas en Tierra del Fuego.

El Dr. Adrian Schiavini, biólogo Conicet, en un programa trasandino, contó: "Lo más probable es que sea un gato grande. Por motivos de ubicación, del contexto, del lugar, del movimiento del animal, por las medidas que tomamos tras ver el video y por lo que uno puede reconstruir por Google Earth de rasgos del paisajes que se ven en el video".

MAXUS

D90

COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VACACIONES SEGURAS

Señor Director:

Para que todos puedan disfrutar de esta época estival de forma segura, es fundamental enfocarse en los cuidados, con énfasis en los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Lo principal es revisar la seguridad del lugar. Es importante asegurarse de que el lugar es apto para el baño y que haya personal de salvavidas disponible. Antes de salir, se debe explicar a los adultos mayores el lugar que visitarán y mantener una comunicación constante con ellos, ya que pueden desorientarse.

Las piscinas son un lugar donde se debe tener especial cuidado. Es fundamental prevenir caídas por pisos resbaladizos, contar con un encargado de supervisar y asegurarse de que las instalaciones estén bien mantenidas y cuenten con medidas de seguridad.

Hay que recordar que la alimentación e hidratación son clave en esta época: Los alimentos deben mantenerse a una temperatura adecuada con el uso de neveras o envases herméticos. Es importante consumir líquidos para evitar la deshidratación.

Hay que asegurarse que no haya corrientes fuertes en el mar y evitar la exposición al sol durante largos períodos. Y, sobre todo, nunca exponer al sol a los bebés menores de 6 meses.

En caso de insolación grave, se debe acudir a un servicio de atención en salud y ante cualquier emergencia: informar inmediatamente los salvavidas y activar cadena de sobrevivencia al 131 SAMU o 137 emergencias marítimas.

Mantener estos cuidados es crucial para garantizar que las vacaciones sean una experiencia positiva y segura para toda la familia, sin que se convierta en un riesgo. La prevención es la clave.

Sergio Durán,
Académico Enfermería
U. Andrés Bello

EDITORIAL

Ley Karin: un avance insuficiente y lleno de deficiencias

“Una de las principales críticas es que la ley ha resultado insuficiente en la práctica”.

La llamada “Ley Karin”, en honor a la joven Karin, quien perdió la vida a manos de un agresor que ya había sido denunciado en varias ocasiones por su comportamiento violento, ha sido una de las legislaciones que más ha provocado controversia y discusión en los últimos años. En principio, esta ley surgió con el objetivo de proteger a las víctimas de violencia, ofreciendo más herramientas legales para prevenir y sancionar estos crímenes. Sin embargo, tras su implementación ha demostrado ser poco eficiente y aún carece de una verdadera capacidad para transformar la realidad de las víctimas en el país.

Una de las principales críticas a la Ley Karin es que ha resultado insuficiente en la práctica. Aunque establece ciertos protocolos y medidas de protección para las víctimas, su implementación ha sido irregular y muchas veces ineficaz. En varias regiones, la falta de recursos, capacitación adecuada de los funcionarios encargados de aplicar la ley y la descoordinación entre las instituciones encargadas de ejecutar estas medidas han limitado su impacto real en la sociedad. Las víctimas continúan enfrentando situaciones de riesgo, y el sistema judicial no siempre está prepa-

rado para responder a tiempo ante las denuncias.

Además, la ley ha sido objeto de numerosas denuncias por su inaplicabilidad en ciertos casos. Las estadísticas demuestran que, a pesar de que se han incrementado las denuncias por estos hechos el número está lejos por disminuir, lo que sugiere que la ley no ha logrado disuadir de manera efectiva a los agresores ni ha proporcionado un mecanismo de protección confiable para las víctimas.

Si bien la Ley Karin ha servido para visibilizar la problemática de la violencia laboral, aún falta mucho por avanzar. Es fundamental que el gobierno y las autoridades responsables revisen su estructura y funcionamiento, mejoren la capacitación de quienes aplican la ley, y fortalezcan los mecanismos de prevención y protección. De lo contrario, esta ley será simplemente una formalidad más, sin el impacto real que tanto se necesita en la lucha contra la violencia.

La sociedad merece más que una legislación con buenas intenciones, necesita un cambio tangible y eficaz que garantice la seguridad y bienestar de sus ciudadanos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA EDUCACIÓN UN DERECHO, LA INCLUSIÓN EL CAMINO

Señor Director:

El proceso de desarrollo del ser humano requiere de un “otro”, pues somos seres sociales por esencia. Desde nuestros primeros días de vida necesitamos de “alguien” que nos cuide, nos acompañe, satisfaga nuestras necesidades básicas y nos muestre el camino para seguir avanzando, que más tarde desde nuestra individualidad iremos trazando.

La educación formal y todos quienes forman parte de la docencia, tienen la gran responsabilidad de seguir acompañando, pero cuán desafiante se vuelve esta tarea es cuando hablamos de una amplia diversidad de características y realidades, en las que todos tenemos el derecho a seguir aprendiendo y participando.

La inclusión en nuestro país aún se presenta como un ideal al que aspiramos, pues el solo hecho de hablar de “espacios inclusivos” pone de manifiesto que nos movemos desde el principio de exclusión. Sin embargo, en medio de esta discusión dialéctica, existe la posibilidad para que aquellos jóvenes que terminan su etapa escolar con diversidad de apoyos puedan continuar su formación en educación superior, en un ambiente que los incorpora plenamente en la vida universitaria, con docentes y equipos académicos fuertemente comprometidos.

Se entiende que la presencia de jóvenes con discapacidad física o intelectual enriquece los entornos de aprendizaje, generando modificaciones constitutivas en las formas como hacemos accesible los espacios, el conocimiento y como fomentamos la participación y el aprendizaje de todos.

Podemos entonces decir que existe una alternativa, que el Diploma en Habilidades Labores de la Universidad Andrés Bello que se imparte desde 2006, es algo concreto y que gracias al trabajo de todos quienes asumen la inclusión como un estilo de vida, se ha ido fortaleciendo y abriendo espacios, con excelentes resultados y significativas experiencias para aquellos jóvenes y sus familias que quieren seguir creciendo académicamente.

Como pioneros del cambio del paradigma, es necesario seguir trabajando para que este espacio trascienda nuestras creencias y prácticas, constituyendo una política que se sostenga de manera permanente en el tiempo y se ejecute como principio en todas las entidades de educación superior.

María Fernanda Ordenes
Directora Programa Diploma
en Habilidades Labores
Universidad Andrés Bello

“LO QUE ELLOS QUIEREN LEER”

Señor Director:

Las vacaciones de verano son una oportunidad ideal para que los niños continúen cultivando sus aprendizajes, especialmente cuando cerca del 60% de los niños de segundo básico tienen una comprensión lectora por debajo de lo esperado, lo cual refleja un desafío en nuestro sistema educativo, en nuestros espacios familiares y en nuestro entorno social.

Es fundamental que ellos perciban la lectura como una actividad positiva y divertida. Sin embargo, esto se dificulta cuando se les imponen títulos tradicionales sin tener en cuenta sus intereses personales y necesidades evolutivas o emocionales. Hoy en día, existe una amplia variedad de libros interesantes que pueden atraer su atención y motivarlos a leer. Lo esencial es que los niños encuentren y tengan la oportunidad de elegir algunos de los que a ellos les generen curiosidad para que leer se convierta en un hábito inclusivo y placentero.

Durante el verano, cuando las actividades al aire libre pueden verse limitadas por factores como la alta temperatura o las jornadas laborales de sus cuidadores, por ejemplo, donde la lectura se convierte en un aliado posible para desarrollar habilidades clave. Los padres, educadores y todos los miembros de la sociedad en general, tenemos la responsabilidad de incentivar a los niños a leer sin presiones, fomentando este valioso hábito que puede estar perfectamente conectado con el disfrute. Vale la pena destacar que el ejemplo es lo más importante que podemos brindarles: leyendo nosotros y compartiéndoles nuestras aventuras lectoras.

Logremos que estos meses de verano la lectura se transforme en una actividad divertida y enriquecedora para los niños, ayudando a potenciar su visión del mundo, su amor por los libros y en consecuencia, su comprensión lectora.

Daniela Méndez,
Subgerente categoría libros de Buscalibre.com

DEPRESIÓN: UN DESAFÍO SOCIAL

Señor Director:

La depresión es una enfermedad devastadora y extendida que afecta a millones de personas en el mundo, incluido Chile, donde sigue recibiendo un tratamiento insuficiente. A propósito del reciente Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, debemos reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva de mejorar los sistemas de apoyo para quienes la padecen.

Esta enfermedad resulta de una compleja interacción de factores sociales, culturales, psicológicos y biológicos. Situaciones como el desempleo, el duelo o el trauma aumentan significativamente el riesgo de desarrollarla. Las cifras son alarmantes, el 3,8% de la población mundial la sufre, afectando especialmente a mujeres y adultos mayores. Sin embargo, el estigma asociado impide que muchas personas busquen ayuda, perpetuando el sufrimiento en silencio.

Como sociedad, debemos tratar la salud mental con la misma prioridad que la física. Esto exige invertir en campañas de concientización, fortalecer la atención primaria y capacitar a profesionales con herramientas basadas en evidencia. Además, es crucial implementar programas escolares que promuevan resiliencia, diálogo abierto y entornos que reduzcan factores estresantes.

La depresión no es un fracaso personal, sino un desafío social. Solo a través de la acción conjunta podremos ofrecer esperanza y dignidad a quienes más lo necesitan.

Eduardo Sandoval Obando,
Psicólogo e Investigador
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Reforma al SEA

La institucionalidad ambiental y la posibilidad de evaluar los impactos ambientales que podrían provocar proyectos de inversión tiene una corta historia en Chile. En apenas 30 años hemos creado la Comisión de Medio Ambiente dependiente del Ministerio Secretaría General de la República, organismo poli-funcional que cumplía roles políticos, técnicos y de fiscalización. La CONAMA luego de 15 años de funcionamiento, dio paso a una nueva Institucionalidad compuesta por el Ministerio de Medio Ambiente (ente político), el Servicio de Evaluación Ambiental (administrador), la Superintendencia de Medio Ambiente (fiscalizador y sancionatorio) y los Tribunales Ambientales (impartir justicia). En este transcurso de tiempo la sociedad chilena se educó en materias ambientales, internalizó nuevos comportamientos, exigió nuevas políticas y derechos, y se adaptó a las nuevas exigencias sociales y económicas en esta temática. Sin embargo, en este tránsito nuestra institucionalidad ha evolucionado hacia el garantismo extremo sin considerar ni ponderar el factor tiempo, provocando que los tiempos de tramitación se extiendan excesivamente, y muchas ocasiones por observaciones poco determinantes. Lo anterior, ha provocado que en tiempos en que la economía está más débil, muchos inversores y la misma comunidad vean los procedimientos de protección ambiental más como un obstáculo que como algo necesario.

El Gobierno del presidente Boric ha presentado un proyecto cuyo objetivo principal es fortalecer la institucionalidad ambiental y hacer más eficiente el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Se busca, sin disminuir las exigencias que protegen el medio ambiente, un rol más técnico de las evaluaciones y calificaciones del Servicio de Evaluación Ambiental eliminando las Comisiones de Evaluación Ambiental y dando un mayor rol al Comité Técnico; se elimina el Comité de Ministros como órgano recursivo administrativo, quedando la facultad en el Director Nacional del SEA; se aumenta la participación ciudadana para todos los proyectos DIA, eliminando el requisito de cargas ambientales para comunidades próximas (además se establece un proceso de participación temprana, de carácter voluntario); se incorporan causales para que proyectos de interés puedan tener tramitación de urgencia y reducir a la mitad sus plazos de evaluación. También se aprobó la modificación del artículo 10 de la Ley 19.300 para eliminar o agregar tipologías (tipos de proyectos) de ingreso al sistema; sin embargo, la indicación que estipula la obligatoriedad de los titulares de contratar consultores incluidos en el registro administrado por el SEA, no fue aprobada por la comisión.

Luego de un año de tramitación, el jueves recién pasado, la Comisión de Medio Ambiente del Senado aprobó la iniciativa, la que ahora deberá ser revisada por la Comisión de Hacienda del Senado, antes de ser votada en Sala. De esta forma, se avanza en un proyecto que en este momento es altamente exigido por la comunidad y que fortalece técnicamente el proceso de evaluación y calificación de las iniciativas productivas que intervienen el medio ambiente. De esta forma, se despolitizan instancias de calificación y reclamación de los proyectos, eliminando la Comisión de Evaluación y el Comité de Ministros, ambos conformados por autoridades políticas. La eliminación de este Comité, permite que las partes involucradas puedan recurrir de manera inmediata a los tribunales ambientales, reduciendo los plazos de reclamación. Se avanza de esta forma en mejorar los procedimientos de evaluación de los proyectos, reduciendo tiempos y tecnificando las decisiones, sin disminuir los estándares. La eliminación de la Comisión de Evaluación sitúa la evaluación y calificación de los proyectos en organismos estatales especialistas con competencia ambiental.

Es de esperar que el parlamento pueda tramitar con mayor agilidad este proyecto de modificación del SEA y que prontamente logre ser aprobado el primer trámite, para pasar a la Cámara de Diputadas y Diputados. De igual forma, es de esperar que aquellas indicaciones que fortalecen la calidad de las evaluaciones sean repuestas y que otras que procuran más intereses económicos alejándose del concepto de desarrollo sustentable, sean rechazadas.

La columna de...

EXEQUIEL BRAVO ESPINOZA
COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
E INNOVACIÓN CFT DE MAGALLANES Y DE LA
ANTÁRTICA CHILENA

Aprendizaje más Servicio: Metodología vinculante entre el CFT de Magallanes y su entorno

Los desafíos para el desarrollo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena exigen una formación técnica que vaya más allá de las aulas. Según el Ministerio de Educación, la educación Técnico Profesional es el espacio en el que se cruzan los procesos de reactivación educativa, económica y social de nuestro país, y, es en ese contexto, que el CFT de Magallanes releva la importancia de un aprendizaje basado en experiencias significativas en donde nuestros estudiantes se vinculen con las necesidades del entorno y, desde su formación, puedan aportar con soluciones a dichas problemáticas. Es aquí donde el Aprendizaje más Servicio (A+S) se posiciona como una metodología educativa que combina el aprendizaje académico con el servicio comunitario en proyectos que responden a necesidades reales del entorno, permitiendo que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos al servicio de la comunidad.

Durante el año 2024, el CFT impulsó los primeros tres proyectos A+S en dos carreras: TNS Párvulo mención Inclusión y TNS Ecoturismo y sustentabilidad. Estos proyectos posicionaron a nuestra institución como un promotor de innovación y liderazgo a nivel territorial. Para este año 2025 el desafío para el CFT es aumentar el número de proyectos A+S y abarcar las demás carreras para que exista un vínculo temprano entre estudiantes y el entorno.

Pero, ¿qué implica esto en la formación de nuestros estudiantes? En primer lugar, fomenta una comprensión más profunda de su entorno, ya que existe un proceso de levantamiento de necesidades desde la misma comunidad, permitiendo que los y las estudiantes se inmiscuyan en los desafíos territoriales. En segundo lugar, fomenta la creatividad y resolución de problemas desde su formación técnica pues existe un proceso de reflexión constante en donde experimentan, evalúan y analizan diversas maneras de aportar con soluciones y, finalmente, refuerza el rol de la educación técnica como un motor de desarrollo local debido a que colaboran desde su formación en las necesidades reales del entorno y permiten subsanarlas mediante una acción de servicio.

No obstante, implementar el A+S requiere un esfuerzo conjunto. La articulación con actores locales, el diseño de proyectos pertinentes y la evaluación constante son elementos clave para asegurar que esta metodología cumpla su doble propósito: aprendizaje significativo y servicio relevante, orientado en la construcción de un futuro más inclusivo y sostenible.

¿Estamos preparados para asumir este compromiso? Por su parte, el CFT de Magallanes enfoca su esfuerzo en el fortalecimiento de los lazos entre educación y comunidad, y el A+S es, sin duda, el camino a seguir para generar un aprendizaje significativo para nuestros estudiantes.

La columna de...

JUAN CRISTÓBAL GUERRERO,
DIRECTOR DE KINESIOLOGÍA U. SAN SEBASTIÁN

El humo: un enemigo silencioso en los incendios

Los incendios forestales se han convertido en una de las mayores amenazas ambientales en el periodo estival. Uno de los riesgos menos visibles, pero igualmente peligrosos es el humo generado por estos incendios, que afecta directamente la calidad del aire.

El humo de los incendios forestales contiene gases y partículas finas (Material particulado 2.5) que, al ser inhaladas, pueden causar problemas respiratorios y cardiovasculares, al igual que los fenómenos de contaminación ambiental de la época invernal, con una alta penetración en los pulmones y el torrente sanguíneo, afectando a grupos vulnerables como niños, ancianos y personas con enfermedades respiratorias, donde la exposición prolongada puede provocar dificultad para respirar, irritación ocular, y aumentar el riesgo de enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

La prevención y medidas paliativas ante estos episodios de contaminación son muy importantes. Lamentablemente no podemos evitar los incendios, pero podemos reducir sus impactos. Existen sistemas de monitoreo eficaces para detectar incendios en sus primeras etapas y establecer alertas tempranas para informar a la población sobre los niveles de contaminación por humo, para poder tomar de manera oportuna las medidas que eviten los efectos del material particulado 2.5. por ejemplo, el uso de mascarillas, evitar la exposición al humo, incluyendo mantener cerradas puertas y ventanas si es que el foco de incendio se encuentra cercano a nuestro hogar, además la actividad física al aire libre no está recomendada.

Los grupos más vulnerables, personas embarazadas, niños y niñas, personas mayores, con asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica, deben ser los más estrictos en tomar medidas preventivas, y en situaciones extremas, considerar la reubicación a zonas menos afectadas, el uso permanente de mascarilla, utilizar un pañuelo húmedo para cubrir nariz y boca y estar atentos a síntomas de dificultad respiratoria.

El humo de los incendios forestales es un riesgo significativo para la salud, pero con medidas adecuadas de monitoreo, prevención y educación, su impacto puede ser controlado. Es esencial que todos los ciudadanos contribuyamos para proteger tanto la salud pública como el medio ambiente.

Inversión alcanza los ocho millones de dólares

Edelmag construirá una minicentral hidroeléctrica en Puerto Williams

● El proyecto fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental en Magallanes y permitirá mejorar la capacidad de generación eléctrica en la isla Navarino.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Un proyecto de inversión por un valor de ocho millones de dólares, ingresó esta semana al Sistema de Evaluación Ambiental en la Región de Magallanes.

El proyecto fue presentado por la empresa Edelmag y, de acuerdo a su declaración de impacto ambiental, éste consiste en la construcción y operación de una minicentral hidroeléctrica de pasada, ubicada a 18,5 kilómetros al oeste de la ciudad de Puerto Williams, por la ruta Y-905, en la comuna de Cabo de Hornos,

Provincia de Antártica Chilena.

El objetivo de esta minicentral es abastecer de energía eléctrica proveniente de energías renovables no convencionales, a la ciudad de Puerto Williams y sus alrededores, en la Isla Navarino.

El proyecto busca incorporar energías renovables no convencionales a la matriz de generación eléctrica de Puerto Williams, informó Edelmag en su declaración de impacto ambiental.

La central tendrá una potencia nominal de 1 MW conectado a una línea de distribución de energía de 13,2 kV.

Energías renovables

En el referido documento, Edelmag expresa que “el proyecto surge por la búsqueda de incorporar energías renovables no convencionales a la matriz de generación eléctrica del sis-

tema de Puerto Williams. Para ello, se deberá construir todas las obras civiles necesarias para portar las aguas provenientes del Río Guerrico. El agua de la central hidroeléctrica será utilizada para generar electricidad al pasar por una turbina “y luego devueltas en su totalidad al cauce original”, reza la declaración de impacto ambiental de Edelmag.

Proyecto

El proyecto se conformará por la obra de desvío y captación instalada en el Río Guerrico, una tubería que comunica estas dos en un tramo de 2.100 metros aproximadamente y una casa de máquina donde se instalará los equipos electromecánicos encargados de la generación eléctrica.

Además, contempla una línea de distribución de

13,2 kV, que conectará el proyecto con el actual sistema eléctrico de Puerto Williams.

Más antecedentes

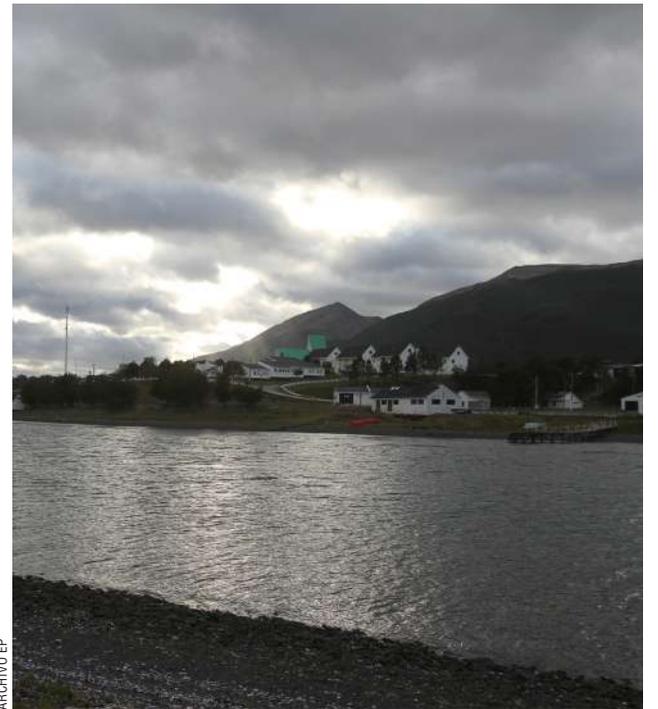
La fecha estimada para el inicio de ejecución en este caso es el 1 de septiembre de este año.

La vida útil de la obra es de 25 años.

La construcción de esta minicentral generará 18 puestos de trabajo y cuando la pequeña central entre en operación, generará entre dos y siete empleos en forma permanente.

1 MW es la

potencia nominal de esta obra, cuyo inicio está previsto para septiembre de 2025.



Puerto Williams verá aumentada y diversificada su capacidad eléctrica con este nuevo proyecto.

EXPO *Magallanes*

VALOR ENTRADA: \$1.000
niños menores de 8 años gratis

27 ENERO AL 02 FEBRERO

desde las 11.00 hrs. a 21.00 hrs.

Liceo San Jose, entrada por Waldo Seguel

AUSPICIAN:

Pese a todo hay optimismo por Trump El dólar en Punta Arenas bordeó ayer los mil pesos

El precio del dólar se contrabaja ayer a 995 pesos, en algunas de las principales casas de cambio de Punta Arenas.

En la capital magallánica, la divisa se mantiene un poco por debajo de los valores, que muestra en el resto del país, donde ayer cerró en 1.002 pesos, según operadores locales debido a la alta demanda de turistas extranjeros, sobre todo argentinos que acuden en gran número a Zona Franca.

A la baja por Trump

En cuanto al comportamiento a nivel nacional, Infobae informó que el dólar cerró la jornada de

este martes 21 de enero levemente por arriba de los 1.000 pesos chilenos después de los primeros anuncios del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre sus políticas económicas.

Diario Financiero informó que hay optimismo en el mercado chileno, pues la segunda toma de posesión de Donald Trump, aunque anticipa un alza de aranceles, no vino acompañada del anuncio de restricciones comerciales específicas.

Agrega el medio que la llegada de Trump a la Casa Blanca fue celebrada por los inversionistas.

Para evitar inundaciones como la de 2012 MOP anuncia estudio del Río Las Minas y defensas fluviales

● El proyecto “Estudio hidráulico y mecánico fluvial del Río Las Minas y obras de control sedimentológico” fue ingresado a evaluación ambiental.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El Ministerio de Obras Públicas ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental de Magallanes un estudio del Río Las Minas, el cual incluye, además, la construcción de defensas fluviales, todo ello por un valor de 26 millones de dólares.

Según informó la cartera, a través de una Declaración de Impacto Ambiental, el proyecto, denominado “Estudio Hidráulico y Mecánico Fluvial Río Las Minas y Dimensionamiento Obras de Control Sedimentológico”, ha sido desarrollado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) como consecuencia del anegamiento masivo que experimentó la ciudad de Punta Arenas el año 2012,

debido al efecto combinado de la ocurrencia de caudales altos (producto de precipitaciones de larga duración) y de su limitada capacidad hidráulica, lo que no permitió el debido transporte natural del sedimento fluvial hacia el Estrecho de Magallanes.

Tres obras conforman la iniciativa: una losa de hormigón armado, para evitar la socavación fluvial del tramo ubicado entre los puentes Frei y Zenteno; una canalización de hormigón armado, diseñada para empalmar la canalización existente con el puente Zenteno, y un sistema de drenaje concebido para limitar la subpresión y asegurar la estabilidad estructural de la losa de hormigón que protegerá de la socavación al tramo localizado entre los puentes Frei y Zenteno. El estado de estas obras es 100% ejecutadas.



Marzo de 2012. Así lucía el centro de Punta Arenas producto del desborde del Río Las Minas.

Los objetivos del proyecto son:

• Construir las obras y acciones necesarias para disminuir el riesgo de ocurrencia de inundaciones mediante el mejoramiento de la Capacidad Hidráulica del Río de La Minas.

• Minimizar los daños producidos en la ciudad, ante eventos de crecidas del río similares a las del año 2012, es decir, crecidas aluvionales o de remoción en masa, a través de la ejecución de obras de control sedimentológico.

COMPRAS Y VENTAS DE MONEDA EXTRANJERA	
MONEDA EXTRANJERA	
DOLAR U.S.	955 995
PESO ARGENTINO	8,5 8,3
EURO	988 1040
LIBRA ESTERLINA/POUND	1100 1215
TRAVEL CHEQUE DOLAR	
TRAVEL CHEQUE EURO	
REAL	165 150
YEN	6 6,8
FRANCO SUIZO	750 980
DOLAR AUSTRALIANO	555 610
DOLAR CANADIENSE	655 700

CONSULTE POR EL VALOR DE OTRAS MONEDAS ASK OTHER CURRENCIES

AUTOCENTER

maf
Financiamiento
para Ti

TOYOTA

RECIBIMOS TU VEHICULO EN PARTE DE PAGO.

INFÓRMATE SOBRE LAS
CONDICIONES A TRAVÉS
DE NUESTRO WHATSAPP
+56 9 5417 0832
O VISÍTANOS

www.toyotapuntaarenas.cl

61-2313378

jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

Toyota AutoCenter Punta Arenas

toyotapuntaarenas

Informó Sernatur

En Primera Angostura Tabsa aborda opciones para mejorar el servicio

En las instalaciones de la Municipalidad de Primavera, un grupo de vecinos expresó sus inquietudes sobre el servicio de conectividad marítima en Primera Angostura. Ello, en el marco de una jornada de participación ciudadana a la que fue invitado el jefe de Operaciones de Tabsa, Sebastián Timis.

En el encuentro, en el que también participó el administrador municipal, Mauricio Peña y Lillo, los vecinos solicitaron a la empresa que se cumplan con los horarios de zarpe, disminuir los tiempos de traslado, así como también ampliar el

horario del servicio en el periodo estival, informar a la comunidad a través de sus redes sociales los horarios de cruce especial; y mejorar la señal de internet.

Timis agradeció el espacio de diálogo y la excelente disposición que manifestaron los vecinos. "Hemos escuchado las inquietudes y estamos convencidos que se nos generan oportunidades de mejora, que abordaremos internamente para dar respuesta. De hecho, estamos avanzando en mejorar la conectividad digital y pronto tendremos novedades", informó el jefe de Operaciones.



Magallanes brilló en record de turistas durante 2024

● Más de cinco millones de visitantes recibió al país en 2024, cifra en la cual la región más austral de Chile tuvo una importante participación.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Más de 5 millones de turistas extranjeros visitaron Chile en 2024, según informaron las autoridades de turismo aunar durante la mañana en el Hotel Le Méridien Santiago, en el marco de la presentación del balance de cifras de la Subsecretaría de Turismo y Sernatur. La cifra representa un aumento del +40,4% respecto al mismo período de 2023 y marca el mejor número desde la pandemia, por lo que se confirma al 2024 como el año de la reactivación turística de nuestro país.

Magallanes

El director nacional (s) de Sernatur, Santiago Fernández, destacó el gran aumento en el tránsito de turistas a lo largo de los pasos

fronterizos de todo Chile, incluido entre ellos el Dorotea, en la Provincia de Última Esperanza. "Este aumento es coherente con nuestro Plan de Promoción Turística Internacional 2023-2027 y la estrategia para recuperar los niveles prepandemia con énfasis en mercados claves para nuestro sector como Argentina y Brasil. Esto ha tenido un impacto muy positivo en destinos regionales, especialmente donde se cuenta con pasos internacionales muy utilizados por los turistas argentinos, como ocurre en las macrozonas de Los Lagos, Volcanes y la Patagonia, donde destacan Araucanía con los pasos Pino Hachado y Mamuil Malal; Los Lagos con el paso internacional Cardenal Antonio Samoré; y Magallanes con el paso internacional Dorotea, por ejemplo".



El paso Dorotea en Última Esperanza fue uno de los más activos durante el año pasado.

Argentinos, los más numerosos

El primer lugar dentro de las llegadas internacionales se lo llevó Argentina que, con 2 millones 88 mil llegadas de turistas a Chile, registró un alza de +73,2% respecto a 2023 (1.205.662) y un +45,5% más que en 2019.

Sin embargo, la novedad la marcó Brasil, que registró 787 mil llegadas y una tasa de crecimiento del

+62,0% respecto del año anterior, su mejor desempeño histórico en el periodo 2013-2024. En este sentido, el orden de nacionalidades y mercados priorizados destacan Argentina con un 39,9%, Brasil con un 15,0% y Estados Unidos con un 4,8%.

Mercados en alza

Las autoridades también destacaron el desempeño de mercados relevantes para el

turismo internacional que presentaron tasas de crecimiento durante 2024 que superaron los registros de 2023, como: Estados Unidos (+6,5%); Colombia (+11,8%); Uruguay (+80,6%); México (+20,1%). Asimismo, se recuperaron las llegadas de turistas del mercado de China (+71,7%), Australia (+34,8%) y, en general, de Europa que, en su conjunto con 440.380 turistas, presentó un alza de +15,2%.

FRUTERÍA

¡NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN!

SU FRUTERÍA AMIGA



El Conejo



ARÁNDANOS
\$3.990
KG.



CIRUELA
DESHIDRATADA
\$4.990
KG.



PALTA HASS
Sobre 3 Kilos
\$3.990
KG.



TOMATES
\$1.690
KG.



PASAS
RUBIAS
\$3.990
KG.



CEREZAS
Sobre 3 Kilos
\$2.990
KG.



NUEZ
\$3.990
KG.



CEBOLLA
\$1.000
KG.

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
 RUTA 9 | KILÓMETRO 183

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock: 15565 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$7.990



PULPA PIERNA DE CERDO

SEARA

Stock: 5421 Kilos

\$ 3.990 Kg.

Antes: \$4.790



FILETITO DE PECHUGA DE POLLO

IQF · 1 KG · SEARA

Stock: 7140 Unidades

\$ 3.990 Un.

Antes: \$4.490



HAMBURGUESA DE VACUNO

120 GRS · ANA PAULA BLACK

Stock: 7161 Unidades

\$ 690 Un.

Antes: \$990



PAPAS PRE FRITAS CORTE TRADICIONAL

400 GRS · MC CAIN

Stock: 7157 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: \$1.790



ACEITE VEGETAL

900 ML · PARAMY

Stock: 28183 Unidades

\$ 1.090 Un.

Antes: \$1.490



TOMATE CUBETEO O PERITAS LATA

240 GRS · ARCOR

Stock: 17189 Unidades

\$ 690 Un.

Antes: \$890



LECHE DESNATADA CON CALCIO

1LT · PIRACANJUBA

Stock: 1893 Unidades

\$ 1.290 Un.

Antes: \$1.890



HELADOS DESDE:

1LT · SORVEPOP

Stock: 7486 Unidades

\$ 1.990 Un.

Antes: \$5.990

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 20 AL 22 ENERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Un sitio histórico turístico 35% de avance en obras de mejoramiento del Monumento al Ovejero

Tres meses llevan los trabajos de mejoramiento del Monumento al Ovejero. Las obras presentan un avance de 35% y consideran todo lo que es el alumbrado peatonal interno, y la remodelación de los distintos senderos con hormigones. Se trata de un proyecto municipal que tiene un costo de 665 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional.

Alex Saldivia, director de Obras Municipales, señaló que "este proyecto tiene un plazo contractual de 340 días, por lo cual deberíamos estar terminando en octubre. El porcentaje de avance hoy día es un 35%; tenemos todo lo que es el alumbrado peatonal interno de la plaza ya armado, nos falta solamente entrar a la postación. Y ahora estamos trabajando en todo lo que son los distintos senderos en el fondo con hormigones y

el peinado para entregar un buen espacio. Ojalá tengamos todo antes de la fecha contractual".

En esta fecha el lugar es visitado a diario por turistas y residentes, tal como ocurrió ayer con la italiana Daniela Córpora. Proveniente de Roma, indicó que "una lástima que no pudiéramos subir, pero bien, será para los que van a venir después o que nosotros podamos volver, pero ya hemos conocido otros lugares, como la plaza, el cementerio, Isla Magdalena".

Por su parte Iván Herrera, propietario del café minimarket "El Ovejero", indicó que "llama la atención el largo plazo de ejecución de estos trabajos, más de un año. Y aunque eso puede tener un grado de incidencia en un establecimiento pequeño como el nuestro, no es significativo".



TEXIA PADILLA

Aventura y placer de multimillonarios

Yates recorren las aguas australes seducidos por la belleza del fin del mundo

● Game Changer, Rocinante, Dagon y Lauren L son los nombres de los "palacios flotantes" que han llegado a Magallanes durante los últimos días.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Cuatro lujosos yates han llegado a Magallanes durante los últimos días, llevando a bordo a multimillonarios seducidos por la belleza de la Patagonia en el fin del mundo, y por la mezcla que significa un viaje de aventura y placer.

En la Epaustral cuentan que estas naves llegaron a Punta Arenas y a sus terminales para hacer un viaje ida y vuelta a la Antártida. Estuvieron en Argentina y en Uruguay, y el Estrecho de Magallanes no podía dejar de ser un paso casi obligado.

En el detalle, estos son los cuatros yate de reciente paso por territorio magallánico:

Rocinante: la nave es propiedad del multimillonario norteamericano dedicado a la industria de los videojuegos, Gabe Newell. En su paso por la región, el cofundador de Valve Corporation fue visto en Natales, luego de desembarcar



TEXIA PADILLA

el que ha sido calificado por expertos como "una exquisita obra maestra marítima". Construido en 2008, Rocinante está valorado en US\$100 millones. Tiene capacidad para albergar a 18 invitados. Anteriormente se llamó Madsummer y fue propiedad del magnate mexicano Emilio Fernando Azcárraga.

Game Changer: este yate pertenece a Karen Lo, la heredera multimillonaria de Vitasoy, empresa de bebidas

con sede en Hong Kong establecida en 1940 y que es famosa por sus productos lácteos de soya ricos en proteínas.

La nave de 2017 está valorada en US\$45 millones, y es calificada como "un paradigma de artesanía superior y espíritu de diseño con visión de futuro". Tiene capacidad para 12 personas.

A estos se suman los yates Lauren L y el Dagon, ambos de lujo y que con asiento en Europa están disponibles para alquiler.

Se estima que entre yates y veleros, suman cerca de 50 los que ya han pasado por aguas australes para disfrutar de las bondades turísticas de Magallanes.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO

- AMPLIO LOCAL COMERCIAL
- 4 OFICINAS
- ✓3 BODEGAS

SEGUNDO PISO

- 2 BAÑOS
- ✓COCINA
- ✓AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO

- 3 DORMITORIOS
- 1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

Nueva directora del Registro Civil de Identificación Magallanes

Lorena Bustamante: “La comunidad debe planificar con tiempo sus trámites”

● Su llegada coincide con la temporada de verano, una de las épocas de mayor demanda en el servicio debido a la alta solicitud de documentos como cédulas de identidad y pasaportes, que se demoran de 8 a 10 días en estar listos.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

En sus primeros días en el cargo, Lorena Bustamante expresó su entusiasmo por liderar el organismo, destacando el compromiso y la experiencia del equipo que la recibió. “Estoy muy contenta de asumir este desafío. Me he encontrado con un grupo de trabajo comprometido y con una gran trayectoria, lo que nos permite enfrentar los retos actuales de manera eficiente. En esta época estival, estamos haciendo frente a una alta demanda, especialmente por documentos de identidad y pasaportes, pero también por otros trámites, como transferencias de vehículos”, comentó.

Enfatizó la implementación de medidas para atender a públicos preferenciales, como adultos mayores, cuidadores con certificado acreditado y padres o madres con niños

menores de tres años. Estos grupos no necesitan agendar hora para ser atendidos.

Respecto de los tiempos de entrega de documentos, la directora señaló que, en condiciones normales, las cédulas y pasaportes tardan entre 8 a 10 días en estar disponibles. No obstante, algunos retrasos han sido ocasionados por fallas en los sistemas nacionales centralizados en Santiago. “Estas intermitencias no son un problema regional, sino que responden a situaciones generales del sistema. Estamos trabajando arduamente para minimizar cualquier inconveniente y mantener una atención de calidad para nuestros usuarios”, aseguró.

Desafíos tecnológicos y operativos

La nueva directora también abordó el desafío de modernizar el acceso a los servicios del Registro Civil,

especialmente para aquellos usuarios con menos acceso a herramientas digitales, como la clave única. “Queremos implementar estrategias que acerquen más el servicio a la comunidad, sin dejar de lado la necesidad de digitalización. Además, es importante que las personas conozcan las herramientas disponibles, como nuestra página web, para informarse sobre los requisitos y plazos de los trámites”, indicó.

Con más de 200 personas atendidas diariamente en temas de cédulas y pasaportes, y un total de 130 solicitudes generales diarias, Bustamante llamó a los usuarios para que planifiquen con tiempo sus trámites: “Es importante que revisen nuestra página web para conocer los requisitos y plazos, y que agenden su hora con anticipación, para mantener un servicio eficiente”, concluyó.



Como todas las mañanas, se registró una gran afluencia de público en las dependencias del registro.

AVISO DE REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, en calle Independencia 617 3er piso, el día 3 de febrero de 2025, 11:00 horas, se rematará en Secretaría del Tribunal, inmueble ubicado en Viña del Mar, considerándolo como especie o cuerpo cierto, correspondiente al Departamento N°302 del tercer piso, Estacionamiento N° E-9 del segundo subterráneo y la Bodega N° B-11 del segundo subterráneo, todos del Edificio Parquemar de Reñaca, con acceso por Pasaje 42 N°20, Población Alejandro Navarrete, a subastarse como una unidad, inscrito a nombre de Rodrigo Fernando Toledo Pérez, a fs.5629 N°7285, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Viña del Mar, correspondiente al año 2005. Mínimo subasta \$55.698.599. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a subasta. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Atendida la vigencia de la Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1619-2021, caratulada “Banco de Chile con Toledo”.

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretario
PJUD
Veintidós de diciembre de dos mil veinticinco
2025 UTC-3



03553213030



GRAN PROMOCIÓN

ENERO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

En la Región de Magallanes

Con presupuesto de \$11 mil millones el Minvu inicia la construcción de 10 km de calzadas



Con un presupuesto histórico de 11.060 millones de pesos, se pavimentarán 6,6 kilómetros de calzadas y aceras en Punta Arenas; 2,3 kilómetros en calzadas en Cabo de Hornos; 660 metros lineales de aceras en Primavera y, por primera vez, 830 metros lineales de aceras en la comuna de Timaukel.

Lo anterior será posible en el marco del llamado 33° del Programa de Pavimentos Participativos, anunciado la mañana de este martes en calle Marchant, sector sur de Punta Arenas, por el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, y el director regional (s) del Serviu, Omar González Asenjo, quienes efectuaron una visita a los trabajos en ejecución, junto a vecinos y equipos del Serviu y de la empresa contratista Salfa.

“Este Programa de Pavimentos Participativos, en su llamado 33°, está invirtiendo más de 11 mil millones de pesos que benefician a las comunas de Punta Arenas, Primavera, Timaukel y Cabo de Hornos. Hoy estamos acá en la calle Marchant, con una situación muy simbólica de este programa, ya que se trata de una calle sin pavimentar, que, junto con la calzada y veredas, también requiere muros de contención y solución para los accesos vehiculares de las viviendas”, precisó el seremi Uribe.

En cuanto al desarrollo de las obras, el director regional (s) del Serviu, Omar González Asenjo, explicó que “son 510 días de ejecución para la pavimentación de 45 calles o veredas en Punta Arenas; una calle en Primavera, donde la empresa

va a comenzar a trabajar en las próximas semanas; 5 calles en Puerto Williams que se iniciarán a fines de febrero; y en Timaukel, la pavimentación de las veredas se realizará después del invierno, extendiéndose todo el contrato hasta mayo del 2026”.

El seremi Marco Uribe destacó la organización de los vecinos agrupados en comités y la equidad territorial en la asignación de los recursos de este 33° llamado, que por primera vez beneficiará a la comuna de Timaukel.

Mirna Pacheco García, antigua vecina del sector, destacó lo difícil que se ha hecho transitar por calle Marchant en invierno y el largo anhelo de la pavimentación de esta calle, que además requiere accesibilidad universal en sus aceras.

A nivel regional

Aumento de atenciones, controles médicos y procedimientos quirúrgicos en el 2024

● Desde el Servicio de Salud se destacó la mantención y aumento de la producción de servicios médicos en comparación con el año 2023.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Desde el Servicio de Salud Magallanes informaron los avances en cuanto a atenciones médicas, controles y procedimientos quirúrgicos durante el año 2024, puesto que se ha logrado mantener y, en algunos casos, aumentar la producción de servicios médicos en comparación con el año anterior.

En cuanto a consultas de nuevas especialidades, el año 2023 un total de 37.275 personas recibieron atención médica y a noviembre del 2024 fueron 39.401, por lo que cerca de 2.000 personas más recibieron atención. Lo mismo sucede con los controles de espe-

cialidad, donde el 2023 se atendieron 127.315 personas y a noviembre del 2024 se llegó a 133.783.

En el ámbito quirúrgico también se ha experimentado un crecimiento notable: las cirugías menores aumentaron de 2.433 en 2023 a 3.005 en 2024, y las cirugías mayores ambulatorias electivas fueron de 2.345 a 2.549. Además, se ha anotado un aumento en las cirugías mayores ambulatorias por urgencias, que subieron de 28 a 39. A su vez, las consultas odontológicas de nivel hospitalario alcanzaron las 4.094 nuevas consultas en 2024, reflejando un aumento respecto de las 4.079 de 2023. Se espera superar las 4.100, contando con las cifras hasta diciembre 2024.

“A pesar de las restricciones presupuestarias, hemos logrado mantener y aumentar la cobertura de atención médica de los servicios prestados, lo que significa que se han reorganizado los recursos y los esfuerzos para reducir la brecha entre la oferta y la demanda, sin que ello implique un aumento en los tiempos de espera, lo cual es crucial para garantizar la satisfacción y el bienestar de nuestros usuarios”, destacó la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez González.

“Como servicio de salud se agradece profundamente a los pacientes por su confianza y se reafirmar el compromiso de seguir mejorando la atención de



En 2024 un total de 39.401 personas recibieron atención médica.

salud en la región”, se señaló, enfatizando como valor agregado a la gestión que “se han realizado auditorias

dentro de los Servicios de Salud del país, donde nosotros como Servicio de Salud Magallanes no he-

mos incurrido en faltas administrativas respecto del manejo de la gestión de la lista de espera”.



PARCELAS DESDE 5.000M²

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Encuentro en La Serena

Magallánicos rumbo a primera Jornada de la Juventud 2025

Desde las parroquias Nuestra Señora de Fátima, Santuario María Auxiliadora y Cristo Obrero, jóvenes magallánicos han viajado a La Serena, donde junto a miles de jóvenes del país, se congregarán en la primera Jornada Nacional de Juventud 2025. La instancia se llevará a cabo del 21 al 26 de enero en la capital regional de Coquimbo.

Cuatro jóvenes de la Parroquia de Fátima se embarcaron ayer en el viaje que significa el inicio de su peregrinaje al primer encuentro nacional de jóvenes. Ellos se suman a otros 16 de las otras parroquias que van en representación de

Punta Arenas y que llevaron consigo la reliquia del futuro santo Carlo Acutis.

La Serena está lista para recibir a miles de jóvenes de todo el país en esta primera Jornada Nacional de la Juventud (JNJ) 2025, un evento que será un punto de encuentro para la fe, la esperanza y la fraternidad, bajo el lema "Jóvenes peregrinos de la esperanza".

La comitiva fue en compañía del Padre Bernardo Astudillo, embarcándose en este viaje con gran emoción.

Se trata de Yuliana Hernández, Catalina Ávila, Nayareth Tureuna y Juan Farías.



Municipio se prepara para renovar permisos de circulación

Proceso se inicia a fines de febrero

● Para enfrentar de mejor manera la alta demanda, se llamó a la comunidad a realizar el proceso digitalmente.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

El próximo 1 de febrero se da inicio oficial al proceso de renovación del permiso de circulación en Chile, y el municipio de Punta Arenas ya afina los últimos detalles para enfrentar este importante trámite, que se estima incluirá un crecimiento del parque automotor de al menos un 5% en comparación al año 2024. Sin embargo, la Dirección de Tránsito local confirmó que, como es tradición en la región, el proceso comenzará efectivamente a finales de febrero, una vez completada la revisión de la tasación enviada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) y su integración al sistema. "Este año, estamos preparando el proceso de renovación del permiso de circulación

con medidas específicas para hacer frente al aumento de vehículos que hemos observado en los últimos años. Aunque el inicio formal en Punta Arenas suele ser a finales de febrero, ya estamos coordinando ajustes en el equipo y la logística para atender de forma eficiente a la comunidad", señaló el director de Tránsito, Marcel Bermúdez. Además, destacó que, en promedio, el parque automotor de Punta Arenas crece anualmente en un 5% (el año pasado fue de unos 63.500 autos que cumplieron con su pago de permiso), lo que espera para este año un incremento en la demanda. Por esto el municipio incorporará personal adicional y extenderá los horarios de atención en las últimas dos semanas de marzo, cuando históricamente se registra un mayor flujo de usuarios.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA

Se podrá realizar el trámite por internet o asistir a las dependencias de la Dirección de Tránsito.

Además, recordó que se puede pagar el permiso de circulación a través de la página web del municipio o mediante la aplicación oficial "appArenas", herramientas que permiten realizar el trámite sin necesidad de hacer filas. "Recomendamos a los vecinos y vecinas que realicen su pago apenas se abra el proceso a finales de febrero o durante los primeros días

de marzo. Así evitamos colapsos en los sistemas, no esperen hasta última hora". Con estas medidas, el municipio busca garantizar un proceso eficiente y cómodo para los habitantes de Punta Arenas, adaptándose al constante crecimiento vehicular y promoviendo el uso de herramientas digitales para facilitar el pago del permiso de circulación 2025.

WWW.NEARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



IPHONE 16 128 GB

\$849.900

iPhone 16

Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!

WWW.NEARK.CL



ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

WWW.NEARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

PREVENTA

SAMSUNG S25

S25 PLUS

S25 ULTRA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Inicio del proceso de admisión 2025

UMAG estima matricular a más de 700 estudiantes

● Desde muy temprano, jóvenes magallánicos comentaron sus expectativas a contar de marzo al entrar a la carrera profesional que eligieron.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

Desde las 9 de la mañana de ayer comenzaron a llegar los primeros jóvenes para realizar el proceso de matrículas en una de las 32 carreras profesionales que forman parte de la oferta académica de la Universidad de Magallanes, que recibirá en marzo a 725 nuevos alumnos.

Una de las futuras estudiantes de la casa de estudios en realizar este proceso fue Gabriela León, quien comentó que el desarrollo del trámite fue expedito. Ingresará a Pedagogía en Párvulos, y reconoció que estudiará esto porque “me gustan los niños pequeños. Tengo paciencia. Me gusta enseñar”.

Por su parte, Pablo Cerón, ya está preparando su entusiasmo para marzo y, así,



Los jóvenes realizaron su matrícula con sus padres y apoderados.

ingresar a Ingeniería Civil en computación e informática.

“Es lo que me gusta y me apasiona. A mi siempre me dijeron que estudie lo que me guste, porque es más rico el que lo hace por pasión a quien lo hace por dinero”, señaló.

Martina Navarrete se matriculó en la carrera de Fonoaudiología, porque “me gusta lo relacionado con la salud y ayudar a la gente”.

Finalmente, Catalina Nahuelquín está lista para iniciar sus estudios en Terapia Ocupacional en esta universidad, pues fue su primera opción.

Matrículas UMAG

A las 13 horas de mañana termina el proceso de matrículas para estudiantes nuevos.

Si bien se puede realizar el proceso por matricula.umag.cl también es posible realizar el trámite en las dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en horario de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Ahí los estudiantes podrán recibir información de becas y beneficios que ofrece la universidad, entre otros servicios.

Durante esos días, los estudiantes contarán con el apoyo de diversas unidades de la casa de estudios, como es la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Tesorería, Centro de Educación Tecnológica (CET) y la Dirección de Promoción Universitaria, que estarán disponibles para guiar a los nuevos

matriculados y sus familias en todo el proceso.

“

Para carreras profesionales esperamos 725 estudiantes. Así que el llamado es a asistir, a matricularse en forma presencial, porque podrán encontrar otros servicios como toda la información de becas y beneficios”.

Andrea Mansilla, directora de promoción universitaria UMAG.

Del psicólogo clínico Pablo Torres Anuncian libro de cuentos infantiles sobre amor propio

El destacado psicólogo Pablo Torres presenta su reciente libro “Cuento cuentos y con versos converso”, destinado a niños de 7 a 13 años, donde aborda temáticas de salud mental.

De igual manera, el texto expone cuidados que los propios menores pueden aplicar para cuidarse, fomentando el amor propio y el de los demás, así como también el cariño por el medio ambiente.

Este libro tiene una historia personal muy fuerte detrás. “Surgió en un año complicado de salud para mí, en el que tuve que operarme por segunda vez del

corazón”, dice su autor.

“Los cuentos fueron escritos en las vísperas de la intervención quirúrgica y en el largo periodo de recuperación. Por lo que el libro resulta de una búsqueda por transformar el dolor, las dificultades y obstáculos de la vida en fantasías, juegos, aprendizaje y luminosidad”, agregó.

El reciente trabajo de Torres será presentado el próximo viernes 24 de enero a las 19 horas, en el espacio “La idea cultural”, ubicado en Mejicana 252, Punta Arenas. La entrada es gratuita y no requiere inscripción.

Presentación del libro

“Cuento cuentos y con versos converso” de Pablo Torre Bataller

- Presentación del libro con el autor
- Conversatorio para adultos
- Actividades lúdicas para niños y niñas de 7 a 13 años



ARMERIA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Ciudad de los Pinguinos

PINGÜINERAS

-40%

+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

6 de septiembre en Teatro José Bohr Los Jaivas cerrarán gira en Punta Arenas

El Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas se vestirá de gala para recibir el 6 de septiembre a la histórica banda nacional "Los Jaivas", que el año pasado cumplió 60 años y editó el disco "Concierto Acústico".

En la producción el conjunto recoge temas como "Un Día de tus Días", "Valparaíso", "Ayer Caché", "Marcha al Interior del Espíritu", "Vergüenza Ajena" y "Un mar de gente", todas que emergieron en distintas fases de su historia, pero unidas por su particular naturaleza acústica.

Mario Mutis, uno de los emblemáticos músicos, indicó que los temas que conforman el disco "están concebidos, creados y grabados como acústicos y no han tenido nunca una edición eléctrica. Y en este momento estamos montando ese concierto, para repetirlo en teatros".

Venta de tickets

El 29 de enero comenzará la venta exclusiva para clientes BancoEstado con 20% de descuento. En tanto, la venta general iniciará el 1 de febrero en la página web: losjaivasacustico.cl



Hasta el 30 de enero se puede retractar una matrícula

● Si alguna institución no respeta el derecho, los estudiantes pueden presentar el reclamo en Sernac o la Superintendencia de Educación Superior..

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Hasta el próximo jueves 30 de enero los estudiantes que ingresan a primer año de la educación superior, tendrán plazo para poder ejercer el derecho a retracto de matrículas, el cual les permite desistir de algún contrato firmado previamente con una universidad, centro de formación técnica o instituto profesional.

En caso de realizarlo, los aspirantes a la educación superior se podrán matricular en otra institución luego de conocer los resultados de las postulaciones.

Para ejercer este derecho -que está amparado por la Ley del consumidor- los estudiantes deben presentar el comprobante de la segunda matrícula e, idealmente, una carta de retracto en la

primera institución de educación superior.

La Superintendencia de Educación Superior hace un llamado a todas las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica del país a respetar el derecho a retracto y a adoptar las medidas necesarias para que todos los postulantes puedan seguir sus estudios donde estimen conveniente.

Paso a paso

El primer paso para el trámite es presentar el comprobante de la segunda matrícula ante la institución con la que originalmente se contrató.

Luego, se requerirá acompañar el comprobante de la segunda matrícula junto con una carta donde se manifieste ejercer el derecho a retracto donde quede bien clara la fecha.

Los usuarios pueden acceder a un formato de carta



El año pasado, Sernac recibió 159 reclamos por este motivo.

visitando www.sernac.cl/retracto o www.sesuperior.cl/retracto. Las instituciones deberán otorgar las facilidades para gestionar las solicitudes de retracto de manera remota.

Si luego de transcurridos 10 días corridos de este trámite y no se ha recibido la devolución del dinero o la confirmación de la diso-

lución del contrato, es una infracción.

En caso que alguna institución no respete el derecho, los estudiantes pueden presentar un reclamo ante Sernac en www.sernac.cl o llamando al teléfono 800 700 100; o bien directamente en la plataforma de reclamos y denuncias de la SES disponible en www.sesuperior.cl.

No te quedes SIN EL TUYO

COTIZA CON
NOSOTROS

WHATSAPP

+569 4469 8929



CALENDARIO 2025

puqblicidadcontacto@gmail.com

Medidas de protección

Canquén Colorado: en peligro de extinción

El Canquén Colorado es un ave que se encuentra “en peligro de extinción”, según lo señala el Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres. Este ganso silvestre endémico de la Patagonia Oriental, que habitó en grandes cantidades en Magallanes en el pasado, hoy se encuentra protegido para aumentar la cantidad de ejemplares.

Para ello, desde el año 2020 que se ha estado trabajando en la implementación del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (Recoge), cuya finalidad es incrementar la supervivencia de ejemplares reproductivos en su área de cría y contribuir con la protección de los ejemplares juveniles, con el fin de aumentar su población en los próximos años.

A fines de la década de los noventa, la población de Canquén Colorado que habita en el sur de Chile y Argentina evidenció una notoria tendencia a la disminución debido a diferentes causas, entre las que destaca la modificación del hábitat y la depredación de otras especies exóticas

como los perros asilvestrados, el visón, o el zorro gris en Tierra del Fuego. En Chile el Canquén Colorado adicionalmente está protegido por el Reglamento de la Ley de Caza, lo que incluye prohibición de cazar la especie en todo el territorio nacional, y la creación de áreas específicas de protección en el sector de San Juan y San Gregorio.

En este escenario, el Ministerio del Medio Ambiente publicó en 2020 el Plan Recoge para controlar y mitigar las amenazas que afectan al Canquén Colorado en la Región de Magallanes. De esta manera, se apunta a la conservación a través de la protección efectiva de áreas de relevancia, la investigación aplicada y la educación de la comunidad, además de fortalecer la gestión interinstitucional y cooperación internacional para la conservación y recuperación de esta especie.

La estrategia de trabajo define 10 líneas de acción, en las cuales se distribuyen 40 acciones concretas a implementar en un periodo de 15 años.

Marioneta de 3,5 metros de altura en viaje

Amal recorrerá mañana las calles de Punta Arenas

● En un esfuerzo logístico, Festival Teatro a Mil junto a la Seremi de las Culturas traen a la capital regional este atractivo artístico que ya ha visitado otras ciudades.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Comienza la cuenta regresiva para el anhelado arribo de la marioneta Amal a Magallanes, en el marco del Festival Teatro a Mil.

La figura de 3,5 metros de altura representa a una niña siria refugiada de 10 años, cuyo nombre en español es “Esperanza”, quien recorre el mundo en búsqueda de su madre.

Amal es el corazón del proyecto The Walk (La caminata), un llamado de atención universal sobre los efectos de la inmigración y de los niños que huyen de la guerra, de la violencia y la persecución.

Es una intervención artística de Handspring Puppet Company, una de las compañías (sudafricana) de marionetas más importan-

tes del mundo, con obras que abarcan cuatro décadas de historia.

Visita en Punta Arenas

El inicio de su recorrido iniciará en Avenida Colón a la altura de Armando Sanhueza, para seguir hacia costanera por Avenida España. Luego se detendrá en la Casa de los Derechos Humanos, donde también habrá una intervención artística, terminando su trayecto en las cercanías del mural en homenaje a la poetisa Gabriela Mistral (a un costado del Liceo Sara Braun).

La intervención incluirá el cierre de Avenida España, entre Colón e Ignacio Carrera Pinto. También se impedirá el tránsito de vehículos por Avenida Colón, en el tramo comprendido desde España a Jorge Montt.

Tras su visita a Punta Arenas, la marioneta retor-



Habrará suspensión de tránsito por Avenida Colón, entre calles Armando Sanhueza y O'Higgins.

nará al norte del país para despedirse en la comuna de Lampa, en la Región Metropolitana.

Bajo la dirección artística de Amir Nizar Zuabi, inició su viaje por Chile el pasado 3 de enero, en la

Plaza de la Constitución en Santiago. Luego visitó San Pedro de Atacama, Mejillones, Antofagasta, Iquique, Pica, Andacollo, Valparaíso, La Calera, Casablanca, Pirque y San Felipe.

SONN

AGENCIA DE PUBLICIDAD

OFERTA LABORAL ¡Únete a nuestro equipo!

SONN Agencia de Publicidad, **necesita contratar a plazo fijo** los siguientes cargos

Audio visualista
Remplazo a plazo fijo

Community Manager
A plazo fijo

Interesados enviar CV actualizado a
contacto@agenciasonn.cl

Intendente Grasso destacó los avances en la ampliación del Gimnasio Verón

● El histórico centro deportivo municipal, que alberga a cientos de deportistas, requería de mayor infraestructura para atender la demanda de niños, jóvenes y adultos.



“Es importante trabajar en la ampliación del Benjamín Verón para que vecinos y vecinas puedan disfrutar, con mayor comodidad de diversidad actividades. La ampliación de este histórico gimnasio es sumamente importante y significativo porque demuestra nuestro compromiso con el deporte en la Capital de todos los santacruceños”, dijo el mandatario este martes en redes sociales, donde exhibió imágenes de los avances de la obra.

Cabe recordar, el intendente presentó esta obra en

una ceremonia que se realizó en el mes de mayo del año pasado. Se trata de una inversión de recursos propios de la Comuna que supera los 600 millones de pesos.

Es una noticia esperada durante años para todos los vecinos y vecinas del Barrio Belgrano y aledaños, que permitirá la realización de cuatro actividades en simultáneo para este centro deportivo, que recibe a cientos de niños, jóvenes y adultos en cada una de sus actividades.

El Gimnasio Verón, fue inaugurado en 1989 y simboliza un compromiso con la comunidad del barrio Belgrano, fomentando un estilo de vida activo y saludable.

“La infraestructura deportiva es fundamental en el desarrollo de los jóvenes

y es una política pública en la que convergen diversas acciones”, sostuvo en la ocasión.

En este marco, se realizó un llamado a licitación pública 11/2024 para la ampliación del lugar, permitiendo la práctica de cuatro actividades simultáneas. Se están construyendo dos salones de usos múltiples para hapkido, boxeo, funcional, tenis de mesa, entre otras disciplinas. Además, se ampliará la superficie de depósito para aprovechar mejor los espacios. La inversión total será de 607.740.000 pesos y se ejecutará con fondos municipales.

El jefe comunal recordó en su momento que “realizamos llamados y no nos cotizaron los materiales, por eso decidimos hacerlo con re-



Se trata de una inversión de recursos propios de la Comuna que supera los 600 millones de pesos.

ursos propios. Río Gallegos continuará creciendo y destinará los recursos necesarios para ampliar el gimnasio, comprar maquinaria para

la gente, seguir discutiendo paritarias, etcétera”.

“La ampliación del Verón siempre fue una promesa para todos. Queremos que se con-

vierta en realidad. Tenemos más de 50 mil deportistas en los gimnasios municipales, pero necesitamos infraestructura”, añadió.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente se retirará los residuos provenientes de los establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS



CARNE MOLIDA CORRIENTE

\$5.990.-

EL KG.



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrierios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509



Gustavo Álvarez está feliz ya que por fin la U pudo fichar a un 9 goleador

● Los azules por fin tienen al delantero que tanto querían para pelear el título en la presente temporada.

El debut de Universidad de Chile en la temporada 2025 deberá esperar, porque la Supercopa que debía disputar ante Colo Colo no se va a desarrollar, debido a que la ANFP es incapaz de organizar el encuentro.

Desde la Delegación Presidencial de Coquimbo

argumentan que la medida de aplazar el pleito fue tomada en Quilín, porque ellos tenían la disposición para que se desarrollara el evento.

Al mismo tiempo que la U recibía la noticia de que el Superclásico no se jugaría, en Azul Azul negociaban con su nuevo delantero y el resultado fue positivo.

Rodrigo Contreras jugará en la U

El gran deseo del entrenador de Universidad de Chile, Gustavo Álvarez, es reforzar la ofensiva de su equipo y quiere el arribo de dos goleadores.

En la U habían llegado a un acuerdo para que el argentino Leandro Díaz se sumara al subcampeón nacional, sin embargo, el atacante decidió romper el trato y se quedó en Lanús.

Pero aquello quedó en el pasado y ayer se confirmó el esperado fichaje del goleador de la U, porque según dio a conocer En cancha el cuadro laico amarró el arribo del delantero Rodrigo Contreras.

El Tucu llega al equipo estudiantil por un año con opción de compra, desde Deportes Antofagasta, el club dueño de su carta.

Contreras viene de tener un 2024 brillante en Everton, donde marcó 16 goles en los 25 partidos que jugó en el Campeonato Nacional.



DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

SE VENDE
CAMIÓN JAC URBAN
1045 AÑO 2021

+56 9 83736419

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS


FESTINA
Watches since 1902

CERAMIC



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

Los hermanos Álvarez, “Bicho” Díaz, “Pablito” Paredes y Branko Lefoll fueron protagonistas del motocross en Natales

● El certamen tuerca que fue parte de la tercera fecha del campeonato regional temporada 2024-2025, fue organizado por el Club de Motociclismo Puerto Natales.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Como ya lo detallamos en nuestra edición del pasado lunes, la fiesta del motocross regional se trasladó el pasado fin de semana hasta Puerto Natales, donde se vivió la tercera fecha de la temporada 2024-2025.

La prueba fue organizada por el Club de Motociclismo Puerto Natales y se desarrolló en el motodromo ubicado en el Huerto 116, Ruta 9 Norte, donde cada uno de los pilotos en las diferentes categorías mostraron su capacidad dentro de un circuito que mostró sus complejidades, sobre todo con el polvo que se levantó durante el desarrollo de la carrera.

A continuación, los resultados finales y ganadores en cada una de las categorías.

Infantiles Moto

Moto 85cc

1° lugar: Pablo Paredes Gallegos
2° lugar: Rafael Cárdenas
3° lugar: Jorge Kusanovic
4° lugar: Ángel Barrientos

Moto 50cc

1° lugar: Santiago Toro
2° lugar: Ignacio Alarcón
3° lugar: José Tomas Miranda
4° lugar: Clemente Vidal

Moto 50cc Mini

1° lugar: Ciro Díaz
2° lugar: Luciano González

Moto 65cc

1° lugar: Jorge Kusanovic
2° lugar: Jeremías Aguilar
3° lugar: Rafael Cárdenas
4° lugar: Vicente González

Adultos Moto

Moto Master A

1° lugar: Diego Álvarez
2° lugar: Marco López
3° lugar: Pablo Barrientos
4° lugar: Gastón Vera

Moto Master C

1° lugar: Pablo Paredes
2° lugar: German Doggenweiler
3° lugar: Gustavo Lobos
4° lugar: Hernán Huaiquipán

Moto Promocional

1° lugar: Branko Lefoll

2° lugar: Leandro Sosa
3° lugar: Fabián Méndez
4° lugar: Alejandro Almonacid

Moto Open

1° lugar: Pablo Paredes Gallegos
2° lugar: Manuel Torres
3° lugar: Branko Puratic
4° lugar: Branko Lefoll

Moto Experto

1° lugar: Sebastián Álvarez
2° lugar: Benjamín Álvarez
3° lugar: Vicente Díaz
4° lugar: Martín Ortega

ATV Infantil

125 cc B

1° lugar: Ludmila Román Lavori
2° lugar: Alejandro
3° lugar: Sergio Uribe
4° lugar: Franco Díaz

ATV 125 Pro

1° lugar: Diego Díaz
2° lugar: Isidora Solís
3° lugar: Ludmila Román
4° lugar: Kevin Droguett

ATV Adulto

Promocional

1° lugar: Francisco Ampuero
2° lugar: Karla Díaz



En Puerto Natales se vivió el pasado domingo la tercera fecha del motocross regional.

3° lugar: Miguel Puratic
4° lugar: Matías Arancibia

2° lugar: Yerall Vargas
3° lugar: Eduardo Alarcón
4° lugar: Pamela Miranda

Experto

1° lugar: Bastián Vargas
2° lugar: Goran Puratic
3° lugar: Sergio Uribe

Continúa en la página 27.

EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.



REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS ENERO

TRIBUTO DADDY YANKEE

JUE 23

SUPER NOVA

VIE 24

PASARELA DREAMS ANIMA FRAN SFEIR

SÁB 25

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral



“Pablito” Paredes Gallegos, ganador Moto Open.



En acción Vicente Díaz, piloto Moto Experto.



Podio Moto Experto: Sebastián Álvarez (1), Benjamín Álvarez (2) y Vicente Díaz (3).



Moto Promocional: Branko Lefoll (1), Leandro Sosa (2), Fabián Méndez (3) y Ángel Barrientos (5).



En acción el piloto de ATV, Miguel Puratic.



ATV Promocional: Francisco Ampuero (1), Karla Díaz (2), Miguel Puratic (3) y Matías Arancibia (4).



“Pasión Deportiva” junto a los pilotos Moto 85cc.



Los pequeños de las ATV.



ESTANCIA

Fitz Roy

FULL DAY



SALIDAS
ENERO 2025

SÁBADOS
11 - 18 - 25



PRECIO OFERTA
\$59.000

PRECIO NORMAL
\$75.000

INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.





📍 Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. 📱 estanciafitzroy

RESERVAS Y CONTACTOS

+56 9 9455 1156

ventasparalelo53@busesfernandez.com
WWW.ESTANCIAFITZROY.COM



NUEVO

Aire Acondicionado



**KAISAI
SPLIT**

ICE INVERTER

PINCHA AQUÍ



MODO *fresh*

CAPACIDAD 12.000 BTU/HR
FILTROS MICROFILTRO POLVO
WIFI / CONTROL REMOTO



GEAR MODE
CONTROL DE CONSUMO
DE ENERGÍA



ECO MODE
MAXIMIZA LA EFICIENCIA
TEMPERATURA Y VELOCIDAD

OPERACIÓN CALEFACCIÓN
OPERACIÓN FRÍO
MODO AUTOMATICO (FRÍO O CALOR)

PRECIO

\$524.000

SKU 6455

COTIZA CON NOSOTROS +569 9227 7417

ventas2@impa.cl



IMPA Punta Arenas



impapuq

WWW.IMPA.CL



SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Instruyó Consejo para la Transparencia

Tres subsecretarías serán sometidas a investigación sumaria por incumplimientos

● La medida surge tras la fiscalización ordinaria realizada en 2024, que detectó niveles de cumplimiento inferiores al 80%.

Tras declarar en Fiscalía

Senadora Allende: “No tenemos nada que ocultar”

La senadora del Partido Socialista, Isabel Allende, abordó la citación que se le hizo desde el Ministerio Público para declarar como imputada por la fallida compra de la casa de su padre, el exPresidente Salvador Allende.

Al respecto, la legisladora aseguró que tanto ella, como la ministra Maya Fernández -citada en las mismas condiciones- colaborarán “con las instituciones, con la justicia, así como lo estamos haciendo con el Tribunal Constitucional”.

En ese sentido, dijo que no iba a referirse en mayor medida a su futura declaración, pues “es un proceso que está en curso, está empezando, estamos recién empezando a interiorizarnos, y necesitamos preparar nuestra defensa con abogado”.

No obstante, la senadora acotó: “Siempre actuamos de buena fe, y no tenemos nada que ocultar”.

Así, tras los repetidos cuestionamientos respecto a si estaba enterada de la inconstitucionalidad que significaba el acuerdo entre el Ministerio de Bienes Nacionales y su familia, finalmente admitió: “Yo pude haberme equivocado, lo va a dirimir el Tribunal Constitucional”.

“Y una sola cosa, esto no mancha la figura de Salvador Allende”, concluyó.

El Consejo para la Transparencia (CPLT) instruyó investigaciones sumarias contra las subsecretarías de Turismo, Derechos Humanos y de las Culturas y las Artes debido a graves incumplimientos en sus obligaciones de transparencia activa, según informó el organismo. Esta medida surge tras la fiscalización ordinaria realizada en 2024, que detectó niveles de cumplimiento inferiores al 80% en estas entidades, afectando directamente el acceso ciudadano a información pública clave.

De las 34 subsecretarías evaluadas, estas tres presentaron los índices más bajos de cumplimiento de la Ley N°20.285, conocida como Ley de Transparencia, que exige la publicación en línea de información relevante para la ciudadanía.

Bernardo Navarrete, presidente del Consejo para la Transparencia, enfatizó la gravedad de estos hallazgos y la necesidad de corregirlos de inmediato.

“La ciudadanía tiene derecho a acceder a información oportuna y completa sobre la gestión pública. Estas investigaciones son una señal clara de que la transparencia no es opcional, sino una obligación legal, cuyo incumplimiento injustificado amerita una sanción”, afirmó. Además, invitó a las subsecretarías involucradas a “corregir estas deficiencias con celeridad, reafirmando así su compro-

miso con la democracia y el buen gobierno”.

Sanciones

La Ley de Transparencia establece sanciones de entre el 20% y el 50% de la remuneración mensual bruta del infractor en caso de incumplimientos injustificados. Los resultados de la fiscalización muestran la necesidad urgente de fortalecer la gestión de transparencia activa en estas áreas críticas.

En términos generales, la fiscalización realizada reveló altos niveles de incumplimiento en las subsecretarías evaluadas, con déficits en la publicación del presupuesto asignado y su ejecución (63,03%) y en adquisiciones y contrataciones (69,79%).

Incumplimientos

Subsecretaría de Turismo
– Cumplimiento: 74,56%.

– Incumplimientos: 10 ítems obligatorios de transparencia activa, como la no publicación de su estructura orgánica, bonificaciones, mecanismos de participación ciudadana, presupuesto asignado y sus modificaciones, entre otros.

– Además, presentó desactualización en actos y resoluciones con efectos sobre terceros y en la ejecución presupuestaria.

Subsecretaría de Derechos Humanos

– Cumplimiento: 78,69%.

– Incumplimientos: 11 ítems obligatorios, entre ellos contrataciones fuera del Sistema de Compras Públicas, contratos formalizados por orden de compra, y mecanismos de participación ciudadana.

– También registró información incompleta sobre modificaciones presupues-



El Consejo para la Transparencia instruyó los sumarios contra las subsecretarías.

tarias y desactualización en otras transferencias y ejecución presupuestaria.

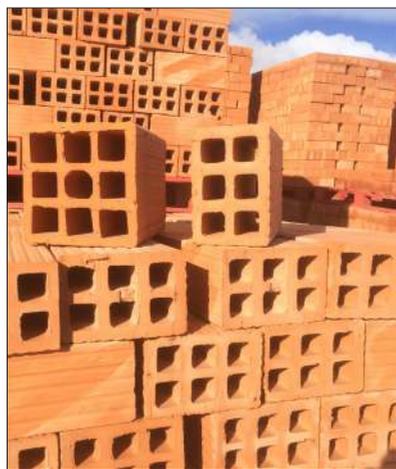
Subsecretaría de las Culturas y las Artes

– Cumplimiento: 60,64%.

– Incumplimientos: 11 ítems obligatorios, con problemas graves

en desactualización de información sobre bonificaciones, contrataciones fuera del Sistema de Compras Públicas, subsidios, beneficiarios y ejecución presupuestaria.

– Destacaron falencias en información sobre actos y resoluciones con efectos sobre terceros.



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN
\$880
IVA INCLUIDO

LADRILLO STANDARD
\$770
IVA INCLUIDO

LADRILLO MACIZO
\$550
IVA INCLUIDO

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

www.solargas.cl



CHIMENEAS ELECTRICAS

Da le elegancia y calidez a tu Hogar con las nuevas
Chimeneas electricas 220v con termostato



Locales Comerciles
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
Fono venta +5691590692

Chimenea Eléctrica Led
Bajo Consumo Empotrable
40,50,60 Pulgadas 220v
50zh

Caso "Democracia Viva"

Tribunal ordenó ampliar la investigación por 45 días

● La audiencia, realizada en Juzgado de Garantía de Antofagasta, también revisó las aristas de Fibra, TomArte y Fusupo.

Este martes concluyó, en el Juzgado de Garantía de Antofagasta, la audiencia de reformatización y cierre de la investigación de las causas unificadas de Democracia Viva, Fibra, TomArte y Fusupo, en el marco del caso convenios.

En la instancia, que se desarrolló con todos los intervinientes conectados de manera remota, el tribunal aceptó la solicitud de ampliar la investigación por 45 días por parte del Ministerio Público, que argumentó que aún quedan al menos 12 diligencias pendientes.

La magistrada Claudia Campusano explicó que "se hace absolutamente necesario ampliar la investigación en los términos solicitados por parte del Ministerio Público y también hacer presente que es el propio legislador el que señala que el plazo máximo, en este caso, considerando causas complejas, es de dos años".

Entre las acciones que quedan por desarrollar se encuentra un informe de la Briede y de Migraciones de la PDI; un ejercicio contable solicitado por la defensa de Daniel Andrade; el vaciado telefónico del exseremi de Vivienda Carlos Contreras y la declaración de la imputada Paz Fuica por las mencionadas aristas.

De esta manera, la audiencia de cierre de la investigación quedó fijada para el 10 de marzo a las 08:30 horas.

Desafuero



La diputada Pérez no fue formalizada, puesto que la Corte de Apelaciones aplazó para febrero la audiencia en que se discutirá su desafuero.

Durante la audiencia anterior, realizada en noviembre pasado, se solicitó el desafuero de la diputada Catalina Pérez (exFrente Amplio) y también la ampliación de indagatoria.

Por lo anterior, se estimaba que -posiblemente- en la jornada de hoy podría ser formalizada la parlamentaria, pero la Corte de Apelaciones -a solicitud de su defensa- aplazó para febrero la audiencia en la cual se discutirá su desafuero.

"La Fiscalía investiga un caso complejo con cuatro aristas, son más de 50 archivadores, es mucha la información. También, como se percibe, son seis imputados: uno de ellos en prisión preventiva y los restantes con cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional", sostuvo Cristian Aguilar, fiscal jefe de Antofagasta.

"Fiscalía investiga distintos delitos de fraude al Fisco: lavado de activos y cohecho, que se encuentran formalizados. Todas las diligencias son bastante recientes, en consecuencia, no hay diligencias que se arrastren", agregó el persecutor.

Por su parte, el querellante en la causa, Pablo Toloza, señaló que "el fundamento de esta ampliación está dado por la existencia de diligencias pendientes y porque el 10 de febrero, se verá ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta la solicitud de desafuero de la diputada Catalina Pérez, quien incide directamente en esta causa".

"Sigue investigación"

"La reformatización tiene por objeto ir comple-

mentando los antecedentes que van surgiendo durante la investigación. No nos olvidemos nunca que, sin perjuicio de que una investigación ya esté en manos de los tribunales, que haya formalización y medidas cautelares, se sigue en un proceso de investigación y este no se extingue sino hasta el momento en que se decreta el cierre de la investigación. Y eso no ha ocurrido", explicó en la previa a la audiencia Juan Castro Bekios, fiscal regional de Antofagasta.

"No habiendo cierre de la investigación, se puede continuar investigando y se pueden solicitar ampliaciones si así se estima pertinente. Y eso será una cuestión que haremos valer, si es que es necesario, en la audiencia", enfatizó el persecutor.

Camilo Escalona:

"Reforma es el mayor logro del gobierno de Boric"

En entrevista con El Diario de Cooperativa, el exsenador Camilo Escalona, secretario general del Partido Socialista (PS), aseguró este martes que el acuerdo que logró el Gobierno con la oposición para la ansiada reforma al sistema de pensiones "es el mayor logro" del Gobierno de Gabriel Boric.

La Comisión de Trabajo del Senado despachó anoche la propuesta, que seguirá su tramitación en la Comisión de Hacienda este martes.

"Yo creo que este es el mayor logro de la administración Boric. No veo que se pueda igualar con otros logros significativos" como el fin del Copago en la red pública de salud o el royalty para la gran minería de cobre, afirmó Escalona.

"Lo más importante para el futuro es esta reforma de pensiones", enfatizó el secretario del PS.

El otrora presidente del Senado recordó que "el pilar solidario que se aprobó en la primera administración (de Michelle) Bachelet, en 2007-2008, fue 18 años después de restablecida la democracia y 28 años después que José Piñera impuso las AFP. O sea, en el ámbito de las reformas estructurales económico-sociales, ha sido muy difícil modificar la herencia que dejó el régimen dictatorial, ha sido un trabajo de muchos años".

"Yo saludo el esfuerzo de la ministra (de Trabajo, Jeanette) Jara, la paciencia y el esfuerzo que ella hace, y también debo reconocer el esfuerzo del ministro (de Hacienda, Mario) Marcel, porque él fue el que dirigió la comisión Marcel que propuso la pensión básica solidaria en la administración Bachelet. Todo esto ha sido muy largo y, entonces, este es un logro muy importante", subrayó.

Carmona y Maduro:

"No tiene por qué ser de la expectativa nuestra"

El presidente del Partido Comunista (PC), Lautaro Carmona, se declaró en Cooperativa con "la obligación" de poner en cuestión la calificación del régimen venezolano como una dictadura.

"El proceso del pueblo venezolano, en un proceso bolivariano, lo distinguimos incluso respecto a lo que son los liderazgos que encabezan ese proceso, porque (su gobierno) no tiene por qué ser del ajuste o expectativa nuestra, sino de ellos, los venezolanos", argumentó Carmona en El Primer Café.

En este sentido, "podría abrir debate exigiendo rigor respecto a las calificaciones de dictadura. Tengo la obligación (de hacerlo) por respeto a los míos, por los que de verdad cayeron bajo una dictadura, a Marta Ugarte que fue lanzada al mar. Por respeto a esa gente, no estoy muy disponible a hacer homologaciones fáciles que no sean de rigor", enfatizó el dirigente del PC.

El año pasado, Carmona dijo en Cooperativa que, "a mucha honra", no califica como dictadura al régimen que lidera Nicolás Maduro en Venezuela, señalando que desde el PC "reivindicamos la existencia de los procesos de cada pueblo".

En enero, el Presidente Gabriel Boric, que ya había repudiado -en agosto- el fraude electoral del chavismo, criticó nuevamente al régimen tras su investidura: "Tengo una certeza: en Venezuela hoy día se está persiguiendo a quienes se oponen al gobierno, y el gobierno de Nicolás Maduro se ha convertido en una dictadura".

"Pueden ser regímenes que no me gustan dirán algunos, que serán más restrictivos, pero llegar y pasar raya -incluso lo vi de algunos políticos más o menos importantes-, aplanando el tema con el tema de una dictadura (no es correcto). También pediría rigor al fiscal (Héctor Barros) que, en un hecho gravísimo que está en debate e investigación, no puede irse de tesis" respecto a la implicación de Caracas en el crimen de Ronald Ojeda, remarcó el exdiputado.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo



Croacia 1044



(61) 2 72 31 19



Comercial Progreso puq



SOMOS MAGALLANICOS

Ahora será revisado en Comisión de Constitución

Senado aprueba en general reforma al sistema político



La tarde de este martes el Senado aprobó en general la reforma al sistema político y electoral que busca establecer una exigencia de porcentaje de votos a nivel nacional para que los partidos políticos accedan a escaños en la Cámara de Diputados y sanciona con pérdida del cargo a los parlamentarios que renuncien a la colectividad que declaró su candidatura.

La iniciativa fue impulsada por parlamentarios tanto de oposición como de oficialismo. Tuvo su origen en una moción presentada por la senadora Luz Ebersperger (UDI) y los senadores Alfonso De Urresti (PS), Rodrigo Galilea (RN), Ricardo Lagos Weber (PPD) y Gastón Saavedra (PS), y en otra moción de parte la senadora Paulina Núñez (RN) y los senadores Juan Antonio Coloma (UDI), Luciano

Cruz-Coke (EVO), Iván Flores (DC) y José García Ruminot (RN).

La propuesta establece que solo los partidos que logren al menos el 5% de los votos a nivel nacional podrán tener representación en la Cámara de Diputados. En concreto, los votos de los partidos que no alcancen el umbral se redistribuirán proporcionalmente entre los partidos del pacto electoral que sí superen el 5%. Asimismo, plantea que los diputados y senadores que renuncien a sus partidos, o los independientes que se integren a un partido distinto al que representaron al ser elegidos, perderán su cargo. La propuesta fue aprobada en general con 35 votos a favor y 11 en contra, por lo que la iniciativa continúa su trámite para su revisión en particular en la Comisión de Constitución.

detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

Estados Unidos

Invertirán USD 500.000 millones en proyecto de IA

El Presidente Donald Trump anunció este martes un megaproyecto de inteligencia artificial (IA), bautizado como Stargate, que supondrá inversiones de "al menos 500.000 millones de dólares" en Estados Unidos.

Trump anunció en la Casa Blanca la creación de esta "nueva empresa estadounidense que invertirá al menos 500.000 millones de dólares en infraestructuras de IA" en el país.

"Esta compañía monumental es una rotunda declaración de confianza en el potencial de Estados Unidos bajo un nuevo presidente", dijo el republicano.

La iniciativa está liderada por el gigante Softbank, la compañía tecnológica Oracle y OpenAI, la creadora del famoso robot conversacional ChatGPT.

Trump aseguró que Stargate erigirá la infraestructura física y virtual para impulsar la próxima generación de avances en IA, incluida la construcción de "centros de datos colosales".

Promesa de campaña cumplida

Trump aprueba redadas en escuelas, iglesias y hospitales

● Washington revocó una medida que durante más de una década restringió los arrestos de migrantes en esos sitios sensibles.

El Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio vía libre este martes a las redadas de migración en lugares previamente considerados "protegidos" como escuelas, iglesias y hospitales.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) revocó una directriz de la Administración de Joe Biden que instruía a las autoridades migratorias a evitar redadas en estos lugares o cerca a ellos.

El Gobierno alega que la decisión de este martes "empodera" a los agentes de migración a "seguir las leyes" y capturar a los que llaman "criminales extranjeros", según indicó un portavoz del DHS en un comunicado.

"Esta acción faculta a los valientes hombres y mujeres de CBP y ICE para hacer cumplir nuestras leyes de

inmigración y atrapar a los extranjeros criminales, asesinos y violadores, que han entrado ilegalmente en nuestro país", dijo el DHS.

Esos criminales, según el DHS, se "esconden en las escuelas y las iglesias" de EE.UU. para evadir ser arrestados.

El departamento dijo que el secretario en funciones Benjamine Huffman emitió la directiva el lunes.

Las directrices del ICE se remontan a 2011. Aduanas y Protección Fronteriza emitió directrices similares en 2013.

Promesa de campaña

La decisión llega un día después de que Trump asumiera el poder y enfatizara que cumplirá con su promesa de campaña de llevar a cabo la mayor campaña de deportaciones de migrantes en la historia de EE.UU.



La administración de Trump ha desmantelado una serie de políticas que restringían los criterios para procesos de deportación.

La directriz que fue revocada fue emitida por el Gobierno de Biden en 2021 y prohibía a los agentes de migración llevar a cabo arrestos o redadas

en algunos lugares sin aprobación de un superior.

Entre los "sitios protegidos" se incluía tanto los centros educativos, como de salud, lu-

gares de culto, albergues para víctimas de violencia doméstica, funerales, manifestaciones o centros de ayuda tras un desastre natural.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS SWEATERS Y BLUSAS PRIMAVERA VERANO

Outlet







Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)



LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS



- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS



MENÚ ALMUERZO DIARIO
DE LUNES A VIERNES
DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA,
PLATO DE FONDO,
POSTRE Y JUGO,
PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO
DE 12:00 A 22:30
DOMINGO
DE 12:00 A 18:00

 +569 67031060

 LA LUNA RESTAURANT

 @LALUNACHILE

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Llamado a líderes

Zelenski pide a Europa ocuparse de su seguridad

El Presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, hizo este martes un llamamiento a los líderes europeos para que incrementen el gasto en defensa y se ocupen de su propia seguridad, de manera que Europa se convierta en un actor global "indispensable" y no pueda ser ignorado por el nuevo Presidente de Estados Unidos a la hora de negociar la paz en Ucrania. "Necesitamos una política europea unida en seguridad y defensa", urgió Zelenski, añadiendo que "Europa debe saber defenderse sola".

"¿Prestará el Presidente Trump atención a Europa? ¿Ve a la OTAN como necesaria? ¿Respetará las instituciones de la UE?", se preguntó Zelenski de forma retórica durante su intervención en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), en el que intervino justo después del canciller alemán, Olaf Scholz, antes de concluir que "Europa no puede permitirse ser relegada a un segundo o tercer plano por sus aliados".

En su primer discurso para una audiencia internacional desde que el presidente Trump tomó posesión de su cargo este lunes, Zelenski asumió como tesis principal de su mensaje la demanda de la nueva administración republicana a Europa para que el Viejo Continente se haga responsable de su propia seguridad y deje de depender del paraguas estadounidense para su protección.

"Europa debe establecerse como un actor global fuerte, como un actor indispensable. No olvidemos que no hay un Océano que separe a los países europeos de Rusia y los líderes europeos deben recordar que los combates con soldados norcoreanos se dan ahora en lugares geográficamente más cercanos a Davos que a Pyonyang", dijo Zelenski.

Durante incursiones en Gaza

Israel afirma que mató a 20 mil agentes de Hamás Gaza

● Las operaciones se están centrando, sin embargo, en Cisjordania, donde ayer se registraron nueve muertos en una gran incursión militar en Yenín.

El todavía jefe del Estado Mayor de Israel, el general Herzi Halevi, afirmó este martes que las fuerzas de su país mataron a cerca de "20.000 agentes" del movimiento islamista palestino Hamás durante los más de 15 meses de conflicto en Gaza. "El brazo militar de Hamás ha sido duramente golpeado. La mayoría de la cúpula de la organización fue abatida", declaró Halevi en un discurso televisado unas horas después de anunciar su dimisión.

La ofensiva israelí en la Franja de Gaza dejó al menos 47.107 muertos según datos del Ministerio de Salud de Hamás, que gobierna este territorio palestino. La ONU considera que estas cifras son fiables. Más de la mitad de los muertos, entonces, serían no combatientes. El epicentro de las operaciones, sin embargo, se está trasladando a Cisjordania.

Operación en Cisjordania

En tanto, nueve palestinos murieron ayer en una importante operación militar israelí en el campo de refugiados de Yenín, anunció la Autoridad Palestina, que administra parcialmente Cisjordania ocupada. Otras 35 personas resultaron heridas en la operación que, según el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, apunta a "erradicar el terrorismo" en ese campo, considerado un bastión de los grupos armados palestinos.

"Después de Gaza y Líbano, hoy comenzamos, con la ayuda de Dios, a cambiar la situación de seguridad en Judea y Samaria (el



El jefe del Estado Mayor israelí, Herzi Halevi, dimitió durante la última jornada.

nombre bíblico para Cisjordania)", anunciaba este martes el ministro de Finanzas israelí, Bezalel Smotrich.

Medios israelíes difundieron que Netanyahu puso sobre la mesa incrementar la presencia israelí en Cisjordania como con-

dición para que Smotrich no abandonase la coalición tras el acuerdo de tregua como había anunciado que haría.

El secretario general de la ONU pidió el martes a las fuerzas de seguridad israelíes "máxima contención" en Cisjordania

ocupada, donde lanzaron una importante operación militar en Yenín, según un portavoz. António Guterres llamó "a utilizar la fuerza letal solo cuando sea absolutamente inevitable para proteger vidas", dijo Farhan Haq, portavoz del jefe de la ONU.

Decisión de Trump

OMS lamenta su "expulsión" de los EE.UU.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lamentó la decisión de Estados Unidos de retirarse de la agencia, que "desempeña un papel crucial en la protección de la salud de gente de todo el mundo, incluidos estadounidenses", aunque expresó su esperanza en que reconsidere la medida.

"Deseamos tener un diálogo constructivo por el bien de la salud de millones de personas en todo el planeta", indicó un comunicado de la organización leído en rueda de prensa por el portavoz de la OMS Tark Jasarevic, quien subrayó que la retirada de EE.UU. sería efectiva en un año.

Jsarevic recordó que Estados Unidos fue uno de los fundadores de la OMS en 1948 y su colaboración ha sido vital en las últimas siete décadas.

En el primer día de su segundo mandato presidencial, Trump ordenó el lunes a las agencias federales pausar "futuras transferencias de fondos del Gobierno de Estados Unidos, apoyo o recursos a la OMS".



AÑO NUEVO ESTILO NUEVO BIENVENIDO 2025 LOS SALUDA DICKIES

@local3435zonafranca



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

MENTA PIPERITA



LECHUGA COCHINA



COLIFLOR SIBIENLALL



AJI BRINJO BAJINO DE CALERA



CIBOULETTE



RUDA



TOMATE PERA



SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Al asumir el mandatario estadounidense reafirmó sus dichos

Panamá alerta a la ONU por amenaza de Trump sobre “recuperar” el canal

● El gobierno de José Mulino expresó a Antonio Guterres su preocupación por las insistentes declaraciones del asumido mandatario acerca de la propiedad de la vía interoceánica.

El gobierno panameño expresó este martes al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, su preocupación por la afirmación del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que buscará retomar el control del Canal de Panamá.

En una carta, distribuida a la prensa por la cancillería panameña, la misión permanente de Panamá ante la ONU le dice a Guterres que las declaraciones de Trump el lunes en su discurso de toma de posesión “son preocupantes”.

“Solicitamos sus buenos oficios para transmitir esta comunicación a los 15 miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, del que Panamá

forma parte desde el 1 de enero, subrayó la misiva, que resume las declaraciones de Trump y respuesta del gobierno panameño.

Trump reiteró en su discurso del lunes lo que ya había dicho en las últimas semanas, que su gobierno va a “recuperar” el canal de Panamá, bajo soberanía panameña desde hace 25 años, por la supuesta presencia de China en la vía interoceánica. Agregó que Panamá ha violado los acuerdos del tratado que exigen neutralidad en las operaciones del canal. “A los barcos estadounidenses se les están cobrando de más y no se les está tratando de manera justa de ninguna manera, y eso incluye a la Marina de los Estados Unidos”, afirmó Trump. “Y,

sobre todo, China está operando el Canal de Panamá y no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá. Y lo estamos recuperando”.

“Es y seguirá siendo de Panamá”

El Presidente panameño, José Raúl Mulino, le respondió que “el canal es y seguirá siendo de Panamá”.

Este paso, construido por Estados Unidos e inaugurado en 1914, tiene a este país norteamericano y a China como sus dos mayores usuarios.

Estados Unidos lo entregó a Panamá en diciembre de 1999 en cumplimiento de los tratados firmados en 1977 por el entonces presidente Jimmy Carter y el general panameño Omar Torrijos.



El canal fue cedido por el exPresidente Jimmy Carter a Panamá.

REMATE JUDICIAL

DIA MIÉRCOLES 22 DE ENERO 2025 LAS 17:00 HRS REMATE EN LOCAL DE OTAIBO CALLE BALMACEDA 755 PUNTA ARENAS. BASE MÍNIMA Y AL MEJOR POSTOR, EXHIBICIÓN MISMA DIRECCIÓN HORARIO DE CORRIDO 10:30 A 16:00 HORAS COMISIÓN MÁS IVA OTAIBO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

POR ORDEN DEL 1º JL PUNTA ARENAS ROL E-1203-2024
1.-AUTOMÓVIL MARCA CHEVROLET MODELO SPARK GT LT
1.2 COLOR NEGRO PAT: PHFC.61 AÑO 2021 FUNCIONANDO Y
EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA

OTAIBO
Remates

MYRIAM ORTIZ TAIBO
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM 1456

CORREDORES DE PROPIEDADES

remates@otaibo.cl www.otaibo.cl 9-85968462
BALMACEDA # 755 - PUNTA ARENAS

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES

Sofarium
+ colageno

packs
de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

- MEDICAMENTOS
- BELLEZA
- CUIDADO PERSONAL
- ACCESORIOS
- MUNDO BEBÉ

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 22 de enero

Punta Arenas

Máx. 15°C / Mín. 9°C

Nublado y chubascos con viento
entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



70%

7.3 mm

19° / 10°



14 - 41 km/h



70%

3.6 mm

22° / 10°



32 - 66 km/h



80%

5.5 mm

13° / 8°



21 - 41 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)**

**REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586**

31 Automóviles

VENDO NISSAN TERRANO, AÑO 2010, 4x4, liberada. Cel. +56983521592. (21-30)

VENDO AUTO MINI COOPER, 2004, precio a convenir. Tratar 976003575. (21-24)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN MERCEDES Benz, año 1990, con grúa Pathfinder, modelo P1450 y camada de 5 mt. con barandas \$12.000.000. Contacto +56993747772. (22-25)

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDAN BODEGAS. TRATAR celular 950177164, hora de oficina. (14-23)

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO, mensual. Cocina, lavadora, cable internet, personas trabajo estable. 922174240. (10-25)

Fono: 612 292900

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos dormitorios grande y dos pequeños en Providencia, a metros Parque Bustamante, sin estacionamiento, sin terraza, sin bodega, valor \$720.000 más gastos comunes, aprox \$105.000. Cel. 993707188. (18-24)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, Pobl. Raúl Silva Henríquez en \$500.000, mes adelantado y garantía. 91643957. (21-26)

ARRIENDO VIVIENDA CÉNTRICA, ideal para oficina, local comercial, casa \$800.000. Llamar +56981689771. (22-27)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN Santiago, dos dormitorios, dos baños, cocina independiente y terraza, cercano a metros U. Católica y Santa Isabel. 950037416. (02-02feb)

VENTA DE CASA EN JOSE VICTORINO 1520, 3 dormitorios, 2 baños, \$168.000.000, excelente oportunidad. +56986966454-+56961179301. (22)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

VENDO ESTANQUE DE FIERRO, capacidad 20.000 lts. \$3.800.000. Contacto: +56993747772. (22-25)

VENDO MODULO HAB. 20 PIES, un ambiente con instalación eléctrica. Contacto: +56993747772. (22-25)

110 Guía para el hogar

VENDO CAMA CLÍNICA CON DOS motores para colchón anti escaras, tres posiciones del somier. 982926133. (21-26)

NECESITO UN TELEVISOR QUIEN ME lo pueda regalar. 963022147. (21-24)

200 Legales

SE DA ORDEN DE NO PAGO POR extravío del cheque serie FM1844129, girado con fecha 23 de diciembre de 2024, por la suma de \$240.000, en favor del Banco de Chile. (22-24)

www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SE HACE CORTE PASTO, dentro y fuera de la ciudad, retiro escombro. 965425803-959402116. (30enero)



340 Empleos Ofrecidos

INAL LTDA, BUSCA CHOFRER licencia A4, para trabajar en distribución. Interesados enviar CV a: valfaro@inal-ltda.cl o dejar físico en José Miguel Carrera 88, Punta Arenas. (01feb)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar después de las 14:00 horas. 982972145. (19-24)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE CARPINTERO PARA terminaciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de puertas y ventanas. Fono 983521592. (21-30)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (22-23)

[Balmaceda 753](#)



**INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400**

DONDE HUBO FUEGO BRASAS Y CENIZAS QUEDAN

**EN TIEMPO DE INCENDIOS,
EVITEMOS QUEMADURAS**



Los niños no deben circular por zonas donde hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre con agua, nunca con tierra o arena.



**DON
CARLOS
S.A.
LEÑA EN
SACO**

+569 96405664
[@don.carlos.sa](https://www.instagram.com/don.carlos.sa)

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBIR LLAMADAS) **24/7**

**GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987**

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Psicólogos

KARINA FUENZALIDA A. (03FEB)
Psicóloga
Atención online y presencial.
N°Registro Superintendencia de Salud 350974.
Agendar al +56974768685
ps.karina.agnello@gmail.com
Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares, ISAPRES (reembolsos) y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2 piso
Pedir hora al celular: +56 954130526

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Valeska Glasinovich

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dr. María José Fernández
Dr. Milton Alcaíno Irarrázabal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera Poblete
Dr. Ivonne Zárate Geisse
Dr. Claudio Quintana Ríos
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Edgardo Córdoba Jara
Dr. Jorge Cárcamo Dajer
Dr. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdoba
Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vasculat

Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil

Dr. Nicole Roldán García
Dr. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Coloproctología

Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto

Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología

Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Mateo Pierotic

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Matrona

Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa
Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología

Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto

Dr. Marcos Ramírez Palma
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristián Reyes Vergara
Dr. Hernán Rebollo Berrios

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid

Neuropsicología

Daniel Astudillo Álvarez

Psicología

Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova Saldívia

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz

Medicina General

Dr. Felimar Ochoa Vásquez
Dr. Adolfo Zamora Núñez
Dr. Bastián Zubieta Álvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zepa Nava
Dr. Gustavo Barraza Ortega
Dr. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huenchur
Dr. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Vallejos Reyes

Medicina Interna

Dr. Jonathan Sotomayor
Dr. Mariana Palacios
Dr. Christos Varnava

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología

Dr. Rodrigo Vivado
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Cárdenas

TM Oftalmología

Andrea Galdames
Nicolás Ojeda Garrido

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo
Gleniss Ulloa

Fonoaudiología

Silvia Marín Campos

Pediatría

Dr. César Patricio Águila Barría
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dr. Heidi Andrea Canelo Barra
Dr. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición

Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutrición

Dr. Daniela Dusic Gasic

Nutrición y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín
Dr. Moyra Durán

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Núñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General

Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Stefan Lozic Silva
Dr. Nelson Norambuena Vera
Dr. Sergio Mac-lean Gómez
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López Watson

Traumatología Pie/Tobillo

Dr. Cristián Villaroel

Kinesioterapia

Camila Uribe Uribe
Carlos Rivera Pérez
Claudia Maldonado Velásquez
Constanza Figueroa Puratic
Jorge Fernández Ruiz
Melanie Valenzuela Ruz
Pedro Quintana Peña
Tania Contreras Estrada



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: JOSÉ ORLANDO OYARZO ABURTO
MARCOS LIBORIO SEGUNDO SUBIABRE RUIZ.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

**Dirección:
Armando
Sanhueza
#556**

969172275

†
**JOSÉ ORLANDO
OYARZO ABURTO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido hermano y cuñado, José Orlando Oyarzo Aburto (Q.E.P.D.), conocido entre los mineros como "Mariachi". Acaecido el día de ayer 21 enero. Sus restos están siendo velados en su casa habitación ubicada en calle Eberhard 243, Puerto Natales. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 22. Lo participan con profundo pesar tu hermana Miriam Oyarzo, esposo e hijas. Te extrañaremos mucho hermano querido, siempre en nuestros corazones.



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don
**MARCOS LIBORIO
SEGUNDO SUBIABRE RUIZ
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el Velatorio Iglesia Catedral

Sus funerales se realizarán el jueves 23 por lo que se responde a las 15:00 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Parque "Cruz de Froward"

FUNERALES ANDANA

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JPDM)

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



**ALTOS DE LA FORESTA
JARDÍN 705**

**18%
DSCTO**

**VALOR NECESIDAD FUTURA
SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO
HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS
FORMAS DE PAGO.
OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/01/2025**

**NO DEJES PASAR ÉSTA OPORTUNIDAD PARA
ASEGURAR LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA.
¡CONTÁCTANOS!**

PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS
✉ ventas@cruzdefroward.cl ☎ +56981998958



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Le advierto que se sigue presionando puede terminar cortando los lazos afectivos que usted consideró que eran fuertes. SALUD: Cuidado con esos estados de ánimo algo descuidados. DINERO: Las cuentas pendientes no pueden esperar más tiempo. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: A veces sólo necesita escuchar un poco más el lugar de pensar que usted tiene la razón. SALUD: Es necesario que se rodee de energías positivas. DINERO: Si abarca demasiados proyectos corre el riesgo de dejarnos a medias. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Es tiempo de olvidar lo malo y enfocarse en las cosas buenas. SALUD: Por una actitud irresponsable puede terminar complicando mucho más su estado de salud, por favor tenga cuidado. DINERO: Preocúpese de tener todo el día. COLOR: Rojo. NÚMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Haga sentir especial a quienes están con usted, pero especialmente debe hacerlo con su pareja. SALUD: Arréglese y preocúpese de sentirse bien anímicamente. DINERO: Reinventarse implica que se ponga de pie y que salga adelante a pesar de las dificultades. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No termine esta jornada con enfrentamientos con la pareja como consecuencia de un error. SALUD: Todas las cosas deben ser en su justa medida porque o si no terminan causando daño a la salud. DINERO: Tire líneas para esta primera mitad del año. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Los detalles especiales hacen que las relaciones vayan perdurando con el correr del tiempo. SALUD: Es muy positivo para su organismo que se distraiga. DINERO: Tiene que ordenar su presupuesto para no terminar esta segunda quincena de enero ya con problemas financieros. COLOR: Azul. NÚMERO: 36.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Puede que las cicatrices de su corazón tarden en sanar, pero si se deja impregnar con el afecto de los demás le aseguro que estará bien antes de lo pensado. SALUD: Una buena vida no significa convertir excesos. DINERO: Realmente necesita esforzarse más. COLOR: Café. NÚMERO: 54.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hay cosas que usted no puede controlar y eso dice relación con los sentimientos de la otra persona. SALUD: Un poco de deporte puede ayudar bastante más de lo que usted cree. DINERO: No postergue decisiones vitales para tu trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 23.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Si esa persona dejó huellas en usted es porque realmente terminó siendo más especial de lo que se imaginó. SALUD: Las cosas dulces en exceso no le hacen muy bien. DINERO: No oculte sus ideas y menos cuando tiene la posibilidad de llevarlas a cabo. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No haga un problema de todo, eso no ayuda a la hora de fortalecer la relación de pareja. SALUD: Tenga más cuidado con que los cuadros de estrés sean más fuertes que usted. DINERO: Fracasas no es sinónimo de rendirse. Tiene que mentalizarse para el éxito. COLOR: Blanco. NÚMERO: 38.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Debe mirar más a su alrededor ya que la persona indicada está bastante más cerquita de lo que se imagina. SALUD: Ya es momento terminar con el sedentarismo. DINERO: Luche por sus proyectos de aquí de ellos depende su futuro próximo. COLOR: Morado. NÚMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No se preocupe ya que la verdad saldrá a flote lo que le permitirá aclarar las cosas de una buena vez. SALUD: Aún puede ponerse en campaña para que su salud también pueda mejorar. DINERO: Cuidado con delegar funciones propias de usted. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

TABSAS HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Dikeada: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
Bahía Azul: 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSACL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL

18+

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 612 292900 WWW.ELPINGUINO.COM

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

SERVICIO
DE MASAJES Y DAMA DE
COMPAÑÍA. LLÁMAME
956485407
(21-30)

SOFIA
MASAJISTA, SENSUAL,
ABSOLUTA DISCRECIÓN,
ATENCIÓN CABALLEROS.
+56959232858.
(21-30)

SERVICIOS
FANTASÍA Y COMPAÑÍA,
LUGAR DISCRETO, PUQ
KATIA WHIETE. TEL.
+56996537330.
(21-30)

LIZ (17-22)
29 AÑOS RICA TETONA
CULONA CACHONDA
PROMO. MOMENTITO
10 MIL Y MEDIA 20
+56996978161

PUERTO NATALES
NIKOL, VENEZOLANA
RECIÉN LLEGANDO,
JOVENCITA RICA Y
CON MUCHO CARISMA
PARA DARTE UNA RICA
ATENCIÓN. 985349585
(29-04)

\$15.000
CARMEN AMPLIAS
CADERAS, BESADORA
(23-04)

MAÑANERAS
EMPIEZA TU MAÑANA
CON UNA RICA ATENCIÓN.
991793860
(05-08)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, RICA
ATENCIÓN. 991793860
(05-08)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
950851306
(24-29)

AMIGOS
MAGALLÁNICOS TE
ESPERAMOS CON
REGALOS SEXY, BESITOS,
ABRACITOS Y MUCHO
MÁS. LLÁMANOS
950293100 GYNA QUEEN
(10-18)

MADURITA
DELGADA. (27-04)
972476304

GABY
ARGENTINA MADURITA.
TEL. 958302668
(29-07)

MOROCHA
HOT PECHUGONA
POTONA, WWW.
PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME
+56961825243.

NINA (22)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO
MÁS RICO, LUGAR
PROPIO. 958331443

GYNA (10DIC)
VARIEDAD ESTILOS,
ATENCIÓNES SIMPLES,
TRÍOS, JUGUETES.
950293100

\$10.000 (05-14)
REBECA AMPLIAS
CADENAS, BESADORA,
CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO
DULCE, CON MUCHAS
GANAS DE QUE
ME COMAS.
PROMOCIÓN TODO
EL DÍA. 929872337.
(14-19)

MAXI (07-12)
31 AÑOS, NUEVA EN TU
CIUDAD, CARIÑOSA,
TETONA, BESADORA.
CONTACTARME VÍA
WHATSAPP.
+56997188463

NATALIA (22)
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515.

MADURITA
SIN ESTRÉS.
954850355
(12-31)

MIA
TETONA RUBIA.
928520158 (27-04)

KATTY
24 HORAS
PROMOCIONES.
950293100
(16-02)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (22)
996673817

Balmaceda 753

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS ESCORT
(30 ABRIL)

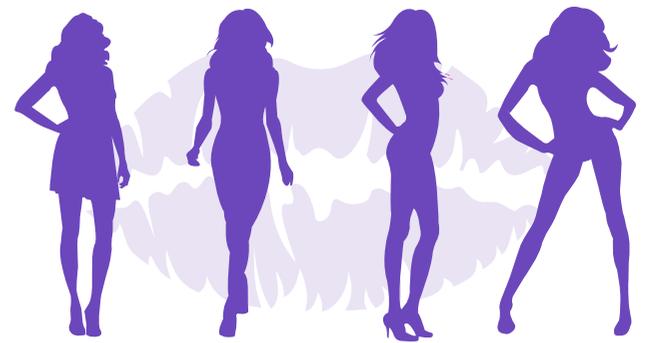
CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

NICOL (22)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
996673817

KAREN
PARAGUAYA.
961167737
(27-04)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB @
www.elpinguino.com
Fono: 612 292900



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS